

**ESTRATEGIAS PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO EN EL
MEJORAMIENTO DEL HABITAT PERIFÉRICO DEL SECTOR LOS CAMBUCHES,
MUNICIPIO DE PAMPLONA**

ANDREA KATHERINE ROJAS VILLAMIZAR

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
PAMPLONA**

2015

**ESTRATEGIAS PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO EN EL
MEJORAMIENTO DEL HABITAT PERIFÉRICO DEL SECTOR LOS CAMBUCHES,
MUNICIPIO DE PAMPLONA**

ANDREA KATHERINE ROJAS VILLAMIZAR

**ARQ. JAVIER FRANCISCO PEÑALOSA OTERO
DIRECTOR DE TESIS**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
PAMPLONA**

2015

AGRADECIMIENTOS

A Dios quién supo guiarme y permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida.

A mi familia porque me han brindado su apoyo incondicional.

A mis padres por sus valiosos consejos, comprensión, amor y ayuda en los momentos difíciles, porque me han enseñado a perseverar.

A mi hermano por apoyarme en este largo trayecto, por ser uno de los seres más importantes en mi vida.

A mi Abuelita que desde el cielo me acompaño y que antes de morir siempre soñó con este momento.

A mí adorado hijo Patrick, mi pequeño arquitecto de sueños, quien me prestó el tiempo que le pertenecía para cumplir uno de tantos proyectos, y que siempre me motivó con su inigualable sonrisa y ocurrencias.

A la comunidad beneficiaria del proyecto social Tu + Yo construimos, a la Fundación Rosadelia de Chávez en cabeza de Sandra Forero Chávez, a Rocío Atencia, a Sergio Laguado en

representación del Sena y a la gestora social del municipio Andrea Guerrero, quienes con su gran cariño acogieron la propuesta de trabajo y que hoy transforman hábitats integralmente.

A la trabajadora social Alejandra Vera quien con sus enseñanzas y experiencias del trabajo con comunidades vulnerables aportó significativamente al compendio de estrategias desarrolladas dentro de la metodología.

Al Docente Elkin Gómez, quien me acompañó en la primera etapa de este trabajo y motivó gran parte de esta iniciativa para la construcción social del territorio.

A mi director de tesis y gran amigo Javier Francisco Peñaloza a quien con sus enseñanzas desde las aulas de clase forja profesionales integrales y quien acogió y guió el desarrollo metodológico de la propuesta.

A mis amigos y docentes del programa de arquitectura que acompañaron y aportaron un granito de arena a las actividades realizadas en el trascurso de los talleres desarrollados.

Y a todas las personas con las que me he encontrado a lo largo de este camino, por ustedes mis sueños que seguirán vigentes.

DEDICATORIA

A la persona que le dio un nuevo sentido a mi vida

Patrick.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	8
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
1.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	12
1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	13
2. OBJETIVOS	16
2.1 OBJETIVO GENERAL	16
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
3. MARCO CONCEPTUAL Y/O TEÓRICO	18
3.1 MARCO TENDENCIAL	37
3.2 MARCO LEGAL	42
4. MARCO CONTEXTUAL	46
5. DISEÑO METODOLÓGICO DEL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO EN EL MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT PERIFÉRICO DEL SECTOR “LOS CAMBUCHES”, MUNICIPIO DE PAMPLONA.	50
5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	50
5.2 ETAPA DE RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO	53
5.3 ETAPA DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	54
CONCLUSIONES	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	59
ANEXOS	64

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Árbol de problemas: Causas y efectos	12
Figura 2. Maqueta Casa De La Lluvia	38
Figura 3. Construcción casa de la lluvia	39
Figura 4. Proyecto "Tol-Haru, la Nave Tierra del Fin del Mundo" – Earthship biotecture	40
Figura 5. Capitán Chico, Maracaibo: antes y después.	41
Figura 6. Actividades o etapas de la AIP	51

INTRODUCCIÓN

Contribuir a los procesos que buscan mejorar la calidad de vida de la población, implica la integralidad de las políticas de Estado y la participación de las comunidades como principales actores sociales; pensar en la dinámicas y las potencialidades a quienes se dirigen las líneas estratégicas permiten desarrollar con fundamento herramientas metodológicas de trabajo para el Fortalecimiento de la Participación Social y Comunitaria en la gestión gubernamental. Superar la desigualdad en la ejecución de políticas públicas y lograr la participación de las comunidades vulnerables en la transformación del hábitat es un desafío que queda pendiente.

El siguiente proyecto de investigación junto con el desarrollo metodológico nació de la experiencia de trabajo con la comunidad de “Los Cambuches” y el proyecto social “Tu + Yo construimos” en el municipio de Pamplona, el cual permitió desarrollar estrategias participativas, como instrumento integrador de intereses comunes de la población objeto, proponiéndose quizá como una coadyuva en la elaboración de políticas para la construcción equitativa del hábitat y el desarrollo territorial.

De esta propuesta de trabajo queda como resultado una comunidad empoderada, organizada y fortalecida socialmente, en un programa de formación y capacitación, un plan operativo de trabajo y un conjunto de contenidos y herramientas por desarrollar que se espera ayuden a aumentar sus posibilidades de insertarse con éxito en el rol de ciudadanos y sujetos de derecho en el marco del mejoramiento del hábitat periférico.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El crecimiento urbano acelerado como determinante en la configuración de las ciudades latinoamericanas nos conlleva a hacer una revisión en el ámbito nacional de las dinámicas que trajo consigo dicho fenómeno; temáticas como el conflicto armado, la pobreza extrema, la migración rural-urbana, el aumento desmesurado demográfico, la transformación de los sistemas económicos, han influido drásticamente en los asentamientos humanos urbanos esporádicos de las ciudades contemporáneas siendo así un indicador de desigualdad.

Por otra parte, políticas de orden nacional y local en cuanto a las líneas estratégicas de desarrollo social y territorial a pesar del esfuerzo por ejecutarlas resulta un proceso ineficiente, inconsistente, y poco incluyente entre los actores sociales receptores de los beneficios de las políticas y el Estado. En otras palabras, si se quiere hacer la articulación y coordinación de políticas públicas efectiva en concordancia con las necesidades de la población se debe fomentar la participación activa de las comunidades en la formulación de dichas políticas haciendo que la gestión del gobierno local se constituya en la primera instancia fundamental para el fortalecimiento de una verdadera democracia.

Es claro que contribuir a los procesos que buscan mejorar la calidad de vida de la población, implica la integralidad de las políticas de Estado y la participación de las comunidades como principales actores sociales sin desconocer a los demás componentes del amplio esquema social, es decir no bastaría solo con otorgar una vivienda adecuada a los sectores más vulnerables de

Colombia, entendiendo que vivienda no solo es el espacio físico sino que hace parte de un conjunto de acciones que llevan a superar la insatisfacción de las necesidades básicas y vinculan un sinfín de derechos, libertades y deberes, sino que es necesario pensar en la dinámicas y las potencialidades a quienes se dirigen las líneas estratégicas y políticas de Estado para hacer con fundamento herramientas metodológicas de trabajo para el Fortalecimiento de la Participación Social y Comunitaria en la gestión gubernamental.

Para el caso específico de Pamplona, el modelo de desarrollo urbano, el impacto generado por la escasez del suelo urbanizable, el aumento poblacional y la misma desactualización de las herramientas de planificación Territorial ha propiciado un escenario de incertidumbre frente a la intervención urbanística del municipio lo cual ha traído como consecuencia la ocupación de algunos sectores del territorio periférico de manera informal puesto que para la población en pobreza extrema es la oportunidad de desarrollo habitacional no solo como fenómeno local sino de la mayoría de las ciudades que no planificaron un crecimiento abrupto poblacional y una rápida expansión urbana . Cabe resaltar que de no ser mediada tal situación a través de la creación de políticas que den tratamiento a dicha problemática, el municipio se verá afectado por la rápida ocupación espontánea de la periferia del municipio generando no solo problemáticas de índole político y normativo sino social.

Ahora bien el sector conocido como “Los Cambuches”, es foco de problemáticas socioeconómicas, medioambientales y culturales que afectan directamente la calidad de vida y que generan un rechazo no solo en su entorno inmediato sino en el resto del casco urbano del municipio de Pamplona, dicho sector es una zona de ocupantes de hecho, quienes adecuaron su hábitat a sus

condiciones socioeconómicas. Entre tanto, los procesos de exclusión social enmarcados en dicha zona, así como lo plantea Castells (2000) ha impedido a esta comunidad tener acceso a una mejor condición de vida, a vivenciar el derecho a la ciudad, y a una vida laboral activa, categorizándolos en lo más inferior de la escala social sin ninguna estrategia que permita involucrarlos dentro de una dinámica de derechos y deberes para la superación en este caso de pobreza extrema entendida no como la falta de los recursos económicos sino de ausencia de bienestar y satisfacción de las necesidades básicas.

A partir de ello para el municipio de Pamplona se deben generar estrategias hacia el aprovechamiento de las potencialidades locales para la solución de conflictos y problemática de índole socioeconómico, que afecta enormemente la periferia buscando la articulación políticas con las verdaderas necesidades de la población, como exigencias de un desarrollo integral progresivo. Además las nuevas disposiciones estratégicas del Estado deben estar enmarcadas dentro de una dinámica participativa, dándoles a los individuos la capacidad de observar y analizar el contexto donde desarrollan sus principales actividades como oportunidad de transformación del paradigma de la construcción equitativa del territorio.



Figura 1. Árbol de problemas: Causas y efectos

Fuente: Elaboración propia

1.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Cuáles son las teorías, conceptos y tendencias respecto al empoderamiento comunitario relevantes a tener en cuenta en el mejoramiento del hábitat y desarrollo de las potencialidades del individuo de un sector periférico informal urbano?
2. ¿Cuáles son las determinantes que inciden en el desarrollo multidimensional de los habitantes del sector “Los Cambuches”?
3. ¿De qué manera se puede plantear herramientas y/o instrumentos que permitan potencializar las capacidades de los individuos del sector “Los Cambuches” en la mejora del hábitat y la participación de diferentes actores sociales bajo la concepción de sujetos de derecho?

4. ¿De qué manera diagnosticar el funcionamiento e impacto generado de la metodología en el empoderamiento del sector conocido como “Los Cambuches” del municipio de Pamplona?

1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La importancia de esta investigación radica en la identificación de los procesos entorno a la complejidad del crecimiento de la población y la aparición de asentamientos humanos, y con ello la insuficiencia de políticas y programas que se ajusten a la realidad habitacional urbana local, que aporten al desarrollo urbano integral con alta calidad ambiental y sanitaria que partan de las condiciones físico espaciales y socioculturales del sector a intervenir, permitiendo generar impactos positivos en las realidades ambientales y económicas actuales. Del mismo modo hace una reflexión crítica del papel del arquitecto en la intervención del territorio donde el desarrollo de la misma arquitectura y sus tendencias mediante la praxis debe ser en conexión con el entorno social para lograr afectividad de los procesos de planificación territorial y realmente promover procesos que lleven al mejoramiento del hábitat que permitan suplir las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) marcadas en las periferias urbanas y fomente los procesos conceptuales para afrontar las múltiples situaciones complejas del territorio.

Los asentamientos de las periferias urbanas del municipio de Pamplona se encuentran descuidado por las administraciones municipales, desconociendo parcialmente la configuración en tanto a las condicionantes socioeconómicas y al desarrollo físico (materialidad, tecnología, procesos y métodos constructivos) que lograron consolidar el modelo de periferia actual de dichos

sectores. Cabe añadir que según Echeverría (2009) al “Imaginar e intervenir el problema urbano es preciso reconocer que, en las múltiples formas de realización del acto de habitar, las comunidades e individuos no se exteriorizan ni dependen de igual manera del espacio”. “Se habita desde el riesgo o la certeza, desde la sobrevivencia o la ganancia, desde la precariedad o la opulencia”.

De igual manera, el aporte que puede ofrecer la investigación genera debate en la medida que busca promover procesos de participación social y de empoderamiento comunitario como medida de mitigación para la problemática que afecta la ejecución de las políticas impartidas desde el Estado para la mejora de hábitats. A hora bien, la solución no solo implica imponer procesos o cambiar tipologías arquitectónicas/urbanas o métodos constructivos, la solución requiere de un trabajo en conjunto que permita construir participativamente el territorio y el desarrollo asertivo de los individuos que lo habitan.

A lo largo de la historia nacional los diferentes programas de gobierno han insatisfecho las expectativas de hábitat digno en cuanto que se han desarrollado reglamentaciones que no incorporan acciones paralelas a la realidad de la población colombiana interfiriendo en el desarrollo urbano sostenible lo cual ha generado la creación indiscriminada de edificaciones que no tienen en cuenta aspectos básicos de diseño y mucho menos aspectos semióticos habitacionales propios de cada comunidad, lo cual se concibe con la migración forzosa y el abandono de la construcción.

Sobre estas premisas, el motivo del porque se realiza la investigación y se enfocan hacia el enriquecimiento y la aplicación del conocimiento relacionado con la formulación de una metodología para el empoderamiento comunitario en la mejora del hábitat que permitirá desarrollar habilidades y competencias sobre sinnúmero de teorías, principios, criterios y variables, que configuran el desarrollo territorial participativo para un sector vulnerable del municipio de Pamplona.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar una guía metodológica para el empoderamiento comunitario en el proceso de mejoramiento del hábitat periférico para el sector “Los Cambuches” del municipio de Pamplona como instrumento integrador de intereses comunes y estrategias participativas, proponiéndose como una coadyuva en la elaboración de políticas para la construcción equitativa del hábitat y el desarrollo territorial.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar conceptos y teorías que enmarcan el empoderamiento comunitario en los procesos de mejoramiento del hábitat periférico y su importancia en la gestión del territorio local y el desarrollo de las potencialidades de los individuos y colectivos en pro de su bienestar.
- Inducir a que la población objeto efectúe el reconocimiento cualitativo de las micro-realidades y potencialidades en lo que compete a su desarrollo multidimensional.
- Diseñar los instrumentos pertinentes para el aprovechamiento de potencialidades y el fomento de competencias, habilidades y/o capacidades que permitan el mejoramiento del hábitat y la participación de diferentes actores sociales bajo la concepción de sujetos de derecho

- Validar el impacto del desarrollo de la metodología de trabajo en el empoderamiento comunitario del sector de los Cambuches a través de las experiencias y aportes de los diferentes actores sociales participantes.

3. MARCO CONCEPTUAL Y/O TEÓRICO

Habitar y hábitat (La percepción fenomenológica y el reconocimiento de la individualidad).

El simple hecho de ser individuos nos identifica directamente con el habitar, dicho concepto se puede asociar entonces al conjunto de prácticas que resultan de actividades propias del hombre dentro de un entorno específico y que generan algunas necesidades. Es así, como el construir se convierte en la suplencia directa de estas necesidades, “por lo tanto el construir pertenece al habitar y el habitar crea la necesidad de construir” (Heidegger, 1994).

No obstante la percepción de la realidad de cada individuo recrea el concepto de habitar sobre todo en las modificaciones que este hace al entorno en donde se desarrolla, esto crea un espacio habitado con características particulares que a su vez construye el comportamiento de las sociedades dentro de un entorno respondiendo a unas condiciones biosociales, psicológicas y culturales. En otras palabras al mismo tiempo que se transforma el hábitat de alguna manera se define una identidad propia logrando así la autenticidad de cada espacio urbano, y en particular de cada vivienda, esto hace que se pueda afirmar que el “paisaje no es producto de lo natural o construido, sino el resultado de la intervención humana”. (Rapoport, 2003).

Por consiguiente se difiere que la ciudad tiene de una u otra forma la historia humana descrita en cada actuación, en cada edificación como mezcla de infinidad de elementos, que no está ajena a la impresión anímica dando como resultado quizá que la huella del paso de los individuos por un espacio o un lugar tenga inmersa una carga sentimental, en otras palabras y así como lo plantea

Mesa G. (2010) que el supuesto lugar tangible a los sentidos tenga sus límites para conocer, y que solo se alcance a conocer su superficie.

Es en este sentido que la praxis del arquitecto se cuestiona ya que constituye la reflexión de lo que realmente se interviene, si solo que instaura el momento físico estático del espacio y que por esta razón no puede hacerse viable la transformación integral de un hábitat, o por otro lado que desde su propia conciencia se creen escenarios, que en su accionar transformen progresivamente la realidad de un territorio participando activamente dando importancia a factores sociales, psicológicos y culturales a la hora de abordar el tema del hábitat y el habitar.

“Entonces yo consigo mostrar el hecho de habitar en la dialéctica de un aspecto completamente distinto. También logro quitarle a Brecht la impresión de que mi exposición es tan sólo una transcripción de sus propias observaciones. Yo distingo el habitar que le depara al habitante el máximo de hábitos y aquel que le depara el mínimo.” Benjamin (1996) A partir de la relación entre la arquitectura y el habitar, concebimos una clasificación de lugares física y socialmente habitables en donde las personas que habitan determinada porción de territorio, construyen allí sus espacios de esparcimiento, descanso y trabajo. No obstante a pesar de la pluralidad en el territorio encontramos modelos fijos o parámetros que desestiman la configuración de algunos espacios así como lo afirma Londoño (2011) “Estos modelos son rígidos, evolucionan muy lentamente, y es preciso decirlo, romper con una tradición genera traumas, exige elaboraciones, y más aún, cuando para algunos arquitectos, el individuo se reduce a una suma de necesidades arbitraria y rígidamente definidas...” Estas consideraciones denotan que los problemas del hábitat carecen de individualización ya que tienen que ver directamente con la imposición de prototipos habitables

sin el debido proceso de concientización y la concepción de dichos espacios por parte del usuario, es decir, el modo de habitar no es reconocido y por ende el individuo no reconoce cómo suyo el espacio ya que carece de significado notorio la construcción del mismo. Cada individuo transforma su realidad a la medida de sus capacidades, reconoce lo propio y establece su relación con el hábitat construido para su desarrollo abnegando su realidad.

El mejoramiento del hábitat y las implicaciones en el desarrollo humano integral

El desarrollo Integral es un proceso que avanza hacia un ideal. Esto supone una serie de mejoramientos progresivos construidos por las mujeres y hombres de la sociedad. Según la Organización de los Estados Americano (1993), el desarrollo integral es el nombre general dado a una serie de políticas que trabajan conjuntamente para fomentar el desarrollo sostenible en los países en desarrollo y en vía de desarrollo. En este campo se trabaja realizando acciones que apoyen, faciliten y promuevan el desarrollo integral en la sociedad, desde la adopción de medidas para fortalecer la democracia, la seguridad multidimensional y la promoción de los derechos humanos.

Paralelamente desde los procesos de intervención urbana/rural y mejoramiento de hábitat en ocasiones se pretende implementar estrategias que promuevan destrezas y/o habilidades en los individuos para la solución de deficiencias en cuanto a seguridad, empleo, vivienda, educación, entre otros, pero debido a que los diferentes actores sociales se encuentran seriamente desventajados por la fallida implementación políticas públicas ya que son pensadas de manera impositiva negando la posibilidad de reconocimiento de las potencialidades locales y de escenarios

de participación pluralista que conlleve al desarrollo humano integral se establecen relaciones estáticas entre la participación social, el desarrollo humano, y la política pública.

Es por ello que a pesar de los múltiples intentos del Estado resulta errática las intervenciones aumentado los niveles de inseguridad, el déficit de vivienda, proyectos de viviendas de interés social fallidos, entornos carentes de saneamiento básico, de esto modo se generan ambientes pobres para el desarrollo creando anomia social, violencia, entre otras situaciones que no permiten que el hábitat se conciba como un espacio de construcción participativa que aporta en gran parte al desarrollo humano y que genera de una u otra forma cinturones de miseria, donde la mínima oportunidad de progreso falle quizá por no estar apoyada desde las políticas de Estado.

Asimismo como lo plantea el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “el desarrollo humano es una teoría dinámica impulsada a través de una metodología sobre el desarrollo económico, político, social y cultural, que integra y se sitúa más allá de los enfoques convencionales, no solo del desarrollo económico sino del crecimiento”, en otras palabras es un proceso que se retroalimenta en la medida que busca en primera instancia abarcar el desarrollo humano con incidencia multidimensional que requiere de una satisfacción de necesidades, mejorar las condiciones de vida de los individuos y las colectividades no dejando de lado la estrecha relación del entorno y el individuo, para así poder lograr un reconocimiento de derechos y por ende la libertad consiguiendo sociedades equilibradas y equitativas.

El empoderamiento comunitario: una estrategia social en el mejoramiento del hábitat.

Dentro de los procesos del mejoramiento del hábitat y la planificación territorial se denota la necesidad de la emancipación de las políticas que presentan deficiencias en la ejecución y que no orientan efectivamente las acciones para la gestión local, lo cual se hace a través del trabajo de las colectividades, puesto que son ellos quienes pueden brindar a los individuos participes la garantía de las acciones y los elementos necesarios para desarrollar su autonomía al hacer un verdadero reconocimiento de su entorno, y al poder analizarlo puede ser transformado progresivamente. A partir de estas consideraciones se retoma la idea del empoderamiento comunitario como una herramienta con fines políticos y sociales de transformación, desde la vida privada de la comunidad, pasando por la interpretación de su realidad social y cultural, hasta el reconocimiento de las potencialidades para la construcción equitativa del territorio que promuevan derechos fundamentales como ambientes sanos, educación, salud, empleo y la vivienda digna.

Al afirmar que el empoderamiento comunitario implica una redistribución de responsabilidades podría plantearse como un instrumento alternativo al sistema gubernamental que permitiría el apoyo de las minorías y la solución de los problemas locales que se escapan del alcance de la legislación. Ahora se argumenta que “ya no se necesita de un Estado tan centralizado, puesto que la población que vive en núcleos urbanos puede resolver, localmente, gran parte de sus problemas” Dowbor (1994), es allí donde aparecen las juntas de acción comunal (JAC) como protagonistas de la construcción y mejoramiento del hábitat, revitalizando el contexto y trabajando en pro de la integralidad humana.

Si se contempla dentro del ordenamiento territorial el empoderamiento comunitario como proceso de autogestión para liderar e impulsar procesos comunitarios en barrios periféricos y veredas, materializándose en objetos arquitectónicos que transforman la realidad se haría imprescindible fijar patrones o lineamientos que permitan la facilitación del proceso. Así como lo define Brivio (2003) la autogestión “es un proceso integral de fortalecimiento organizativo, secuencia en las acciones y una capacitación continua, que es robustecer las propias capacidades antes, durante y después de la entrega del bien adquirido, descubriendo las capacidades, destrezas, habilidades individuales, directivas y de grupo de la población” lo cierto es que definir participativamente el modelo de desarrollo territorial en la periferia, con principios de asociatividad, implica la continua re-educación para lograr la articulación con lo global, para el inicio de un territorio con igualdad social, bienestar y calidad de vida para las presentes y futuras generaciones.

El carácter participativo del empoderamiento comunitario y su naturaleza integradora, ha permitido pensar y construir con responsabilidad las actuales intervenciones urbanas buscando la prevención de la violencia que requiere de un enfoque integral para el mejoramiento de hábitats donde se incluya las mejoras del entorno físico, el apoyo incondicional al desarrollo socio-cultural de sus habitantes, y el fortalecimiento institucional.

Torres (2009) afirma que “la creciente legislación y la gestión urbana como nuevas prácticas de planeación han creado una atmósfera de reconocimiento de intereses que pocas veces se traduce en la resolución de necesidades colectivas o en actuaciones que limiten el impacto de las acciones privadas, dichas acciones no van más allá de la focalización y el asistencialismo hacia

sectores vulnerables, que no transforman los déficit acumulados en las ciudades.”(p.59) al respecto conviene decir que la construcción de propuestas deben trascender más allá del simple análisis y los diagnósticos e impartir soluciones para que la construcción de la ciudad tangible y humana se haga posible y guie el crecimiento de las periferias como verdaderos focos de desarrollo y no como los cinturones de miseria humana.

Es oportuno decir que el empoderamiento y la participación comunitaria, puede lograr legitimidad de las acciones sociales del entorno y crear conciencia ciudadana acerca de la importancia de un territorio equitativo. Autoconstruir puede incurrir en el fortalecimiento organizativo de una comunidad, con una capacitación permitiría el descubrimiento de las capacidades, destrezas, habilidades individuales y colectivas de una población. En una comunidad donde se propicien espacios de participación se inicia un proceso de formación de un agente de transformación, esto nos encamina a la reflexión y el intercambio de experiencias, donde la significación del trabajo comunitario es más relevante que el objeto autoconstruido en donde todos los integrantes del proceso aprenden de todos.

La participación y el rol de los actores sociales entorno al mejoramiento del hábitat

El mejoramiento del hábitat requiere de cierto modo la participación activa de actores sociales por lo que es necesario tomar medidas para generar interés y sostener el compromiso de los mismos, es por ello que las estrategias desarrolladas en este ámbito tomen en cuenta los objetivos individuales que permitan responder de manera coordinada a unos escenarios de integración de programas y/o políticas como garantía de la participación y concertación.

Yory (2015) en su libro construcción social del hábitat: como estrategia de integración social, sustentabilidad urbana, seguridad ciudadana, nos plantea en este aspecto que es como primera medida necesario fortalecer los nexos de apropiación y pertenencia por una ciudad de todos, hecha por todos para poder así generar el compromiso con la construcción de la misma de la cual todos hacen uso y es ineludible no ejercer el deber de transformarla. Si bien es importante aclarar que dicho proceso inicialmente es complejo, puesto que los ideales individuales frente a los colectivos son discordantes, la articulación se realiza progresivamente cuando se implementa alternativas de bien común con objetivos concertados, concurrencia del recurso público en las acciones de transformación y mejoramiento de hábitat.

La participación activa de diferentes actores sociales debería estar en el marco de la política entendida como lo define Arendt citado por Estrada (2010) “como una actividad constructora de un mundo específicamente humano que no debería entenderse ni vivirse como una actividad propia de una élite, sino como el ámbito de realización humana”; asumiendo que el ejercicio de la misma establece una conexión entre el individuo con el entorno social haciendo los procesos de manera concertada, corresponsable, y participativa que no solo beneficia solo a los directamente involucrados. Lamentablemente la praxis de la política no logra su verdadero sentido puesto que se ha convertido en un ejercicio de tradición impositiva frecuentemente alejada de la realidad de la sociedad exclusiva para ciertas clases sociales.

Empoderar es educar en derechos y deberes

Si el hábitat constituye un conjunto de estructuras que incorporan las prácticas del lugar, se podría decir que el mismo lugar obliga al individuo a apropiarse del paisaje cambiante y errante,

condición que establece una variedad y complejidad para el diseño de espacios arquitectónicos; por ello todo objeto estará condicionado a la interacción de variables sociales, económicas, culturales, políticas y/o ambientales; en este caso de estudio se ha de abordar principalmente las condiciones socioculturales referido a la estructuración de proyectos comunitarios que transformen el entorno y que a su vez demandan una serie reclamación de derechos y cumplimiento de deberes tales como el acceso a una vivienda digna, educación, salud entre otros pero del mismo modo el legitimar la propiedad del suelo como base fundamental del reconocimiento como un ciudadano que se vincula a una vida que requiere de una gestión social para el mejoramiento de sus condicionantes.

De este modo es importante recalcar la educación como premisa del empoderamiento para reconocer que todos los actos de los seres humanos distintivamente en la sociedad conllevan una responsabilidad y una condición de poder, que se le es otorgada a la persona que lo desarrolla de acuerdo a las necesidades manifiestas por sus pares, es decir reconocer el poder vinculado al cumplimiento de unos deberes como una fuerza latente en todas las relaciones humanas, la que está directamente relacionada con el ejercicio de la política en el ámbito público, dónde se exige que existan cumplimiento de derechos y deberes, valores, acuerdos y significados allegados a los escenarios de construcción participativa del territorio y aún más que permitan conseguir la equidad en términos de sociedad.

A partir de estos aspectos retomamos la necesidad de consolidar los derechos humanos como una herramienta de transformación, desde la individualidad de los sujetos, pasando por el reconocimiento de los hechos cercanos de su realidad social. Es por ello que los procesos

formativos en el empoderamiento es de primordial importancia la toma de conciencia para que en su accionar los individuos transformen progresivamente su realidad participando activamente de ella, situación a la que solo se puede llegar mediante el conocimiento de los derechos a los que todos los ciudadanos podemos acceder pero no sin antes cumplir con los deberes que la misma sociedad y Estado nos imparte.

Es así como empoderar se convierte en un ejercicio de reconocimiento de la individualidad que deriva la vinculación de la vida en común a la satisfacción de unas necesidades y reclamación de derechos logrando así concebir la educación como un pilar fundamental y una herramienta efectiva frente a la superación personal y mejoramiento del hábitat, que visto desde otras perspectiva así como lo plantea el PNUD “son más que mercancías puesto que son derechos que dependen del esfuerzo creativo de los hombres y mujeres, y no meramente de la naturaleza o del azar”

Por otra parte, satisfacer una de las necesidades esenciales del individuo como lo es la del cobijo, se constituye la vivienda, quizá siendo este el elemento físico que no solo suple una condicionante de la vida del individuo sino que por estar dentro de un entorno demanda unos deberes a partir de la reclamación y vivencia del derecho a la vivienda digna. En efecto se responde a una necesidad pero se evade las implicaciones y corresponsabilidades de dicha satisfacción de la necesidad de allí se puede hablar de la vivienda digna como un principio constitucional fundamental expuesto en la constitución política colombiana, en el artículo 51, donde se define, como “...es un derecho dirigido a satisfacer la necesidad humana de disponer de un sitio de

vivienda, ya sea propio o ajeno, que le permita realizar de manera digna el propio proyecto de vida plena, libre y auto realizada” (sentencia T-585 del 2008).

Para reflejar mejor el concepto, se hace necesario definir lo contrario a ella, la vivienda indigna, entendida según la corte constitucional como “...aquella que es manifiestamente contraria a la dignidad humana (inhabitable, insalubre y con amenazas de ruinas) (sentencia C-936 del 2003). Esta vivienda indigna se da principalmente por un déficit de construcción de la vivienda, un crecimiento poblacional urbano, una urbanización informal y por la insuficiencia de servicios públicos necesarios.

En este sentido, como un concepto más general, se define a la vivienda digna “...a partir de la integración de atributos concernientes a los componentes casa y entorno” (conferencia Hábitat y Desarrollo humano- 2004). Para que se cumplan los aspectos generales de vivienda digna (seguridad, paz y dignidad), se debe tener en cuenta que este concepto va en función del concepto de vivienda adecuada, entendida como la que “...debe reunir elementos que aseguren su habitabilidad, es decir, que cumpla con los requisitos mínimos de higiene, calidad y espacio, requeridos para que una persona y su familia puedan ocuparla sin peligro a su integridad física y su salud” (sentencia C-936 del 2003). Una vivienda adecuada debe tener acceso a los recursos naturales y comunes (agua potable, energía, calefacción y alumbrado, aseo y servicios de emergencia). Además que debe ser una vivienda principalmente habitable, ya que debe contener espacios adecuados para cada integrante de la vivienda, además de brindar protección a riesgos estructurales y ambientales, y sobretodo brindar una seguridad física y social.

Para esclarecer estos conceptos se debe tener en cuenta elementos como: accesibilidad, los servicios públicos, y las estadísticas de déficit de vivienda que para el 2005 según el DANE para Norte de Santander era del 59,97% frente a la estadística nacional que era del 53,65% pero también existen otros no visibles que hacen relación a la cultura, la sostenibilidad y la adaptabilidad de una familia.

Para Metrovivienda “La política colombiana reconoce a la vivienda como parte esencial del derecho a una vida digna, donde se satisfacen una serie de necesidades humanas como habitación, seguridad, reproducción, descanso e integración. ”Sin embargo debemos partir que la vivienda digna es un derecho humano y por lo tanto debe ser garantizado para todos los ciudadanos y ciudadanas que habitan un territorio. En otras leyes y constituciones, se amplía el concepto relacionando ciudad y vivienda, así como lo reconoce la Comisión de Asentamientos Humanos y la Estrategia Mundial de Vivienda hasta el Año 2000 en su párrafo 5: “el concepto de “vivienda adecuada” [...] significa disponer de un lugar donde poderse aislar si se desea, espacio adecuado, seguridad adecuada, iluminación y ventilación adecuadas, una infraestructura básica adecuada y una situación adecuada en relación con el trabajo y los servicios básicos, todo ello a un costo razonable”.

Para que una vivienda sea digna y adecuada, además debe ser y tener: Vivienda fija y habitable, Vivienda de calidad, Vivienda asequible y accesible, Seguridad jurídica de tenencia. En la jurisprudencia colombiana este derecho no se concibe como fundamental, a tal punto que la exigencia de condiciones para una vivienda digna por medio de la tutela, son desconocidos y archivados en juzgados de derechos humanos, por su no reconocimiento de la importancia y aporte

al desarrollo integral, que brinda la dignidad en el espacio que se habita. En consecuencia es importante de algún modo empezar procesos para el cambio de conciencia y empoderamiento de comunidades vulnerables quienes ven y tienen la idea equivocada de que la vivienda es el medio de superación de la pobreza. Reeducar en derechos y deberes es el paso inicial para que los protagonistas del mejoramiento del hábitat sean las mismas comunidades vinculadas a procesos participativos que permitan la superación de la pobreza extrema y de los imaginarios que marginalizan dichas comunidades.

Legitimar la participación comunitaria ha asegurado los derechos humanos y entre ellos el derecho a la ciudad como la base de una sociedad más justa y equitativa. La mejora de las condiciones de vida con su entorno, mediante el acceso a salud, educación, cultura, servicios públicos, entre otros; ha permitido plantear diferentes escenarios de solución a problemas de varios sectores de la población en general específicamente de las periferias y asentamientos urbanos. Si bien construir una ciudad se trata de vivir dignamente, y que los ciudadanos puedan reconocerse como parte activa de ella, permitiéndole trascender a espacios de planificación y toma de decisiones dentro de la construcción de la sociedad se podría inferir que el desarrollo global encamina su propósito a ello.

El enfoque de género en las estrategias sociales de intervención en el mejoramiento del hábitat.

Los diferentes roles que cumplen hombres y mujeres distintivamente de sus características físicas y responsabilidades con respecto a su función social hacen que estos mismos tengan necesidades e intereses distintos, encontrando quizá un punto intermedio en los intereses

estratégicos generados desde la misma sociedad y que constituyen la vinculación efectiva y la corresponsabilidad en las actuaciones del hábitat.

Hablar del enfoque de género para el PNUD (2007) supone “el reconocimiento previamente las causas que producen las brechas sociales y a pensar en herramientas que fortalezcan las relaciones socialmente construidas sobre el poder y la exclusión” A partir de ello nace la iniciativa de dar en primera instancia importancia dos estrategias asumidas por el PNUD como es la transversalización de género definida por ECOSOC (2002) como “Proceso de valoración de las implicaciones para hombres y mujeres en cualquier acción planeada, incluyendo la legislación, políticas y programas, en todas las áreas y niveles. Es una estrategia para hacer de las preocupaciones y experiencias, tanto de mujeres como de varones, una dimensión integral del diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en todas las esferas, política, económica y social, de modo que ambos géneros se beneficien igualmente. El objetivo último es alcanzar la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres” por tanto no significa que se le dé más importancia a un género más que otro, lo que se busca es que el nivel de participación social vincule por igual hombres y mujeres eliminando cualquier tipo de brecha creada desde el imaginario y permita que el avance y desarrollo del hábitat se de en el marco de un trabajo mancomunado en pro del bienestar del desarrollo integral. Por otra parte se habla del empoderamiento de mujeres como medida para transformar estructuras de dominio de género y poder ser partícipes de los procesos en un ámbito multidimensional ampliando así las opciones y oportunidades de intervención, pudiendo así potencializar posibles desarrollos exógenos que requieren de una colectividad para fortalecer las estructuras que transforman y mejoran un hábitat.

Es así como la periferia como fenómeno y manifiesto erróneo de los modelos urbanos modernos, las lógicas socioeconómicas y políticas actuales, la globalización y el envejecimiento de la población, la exclusión social, la pobreza extrema, y un sinfín de problemáticas de índole social, ha hecho surgir también nuevas oportunidades en el campo de intervención de hábitat convirtiendo así a las comunidades como los gestores antagónicos en donde se busca conformar territorios más resilientes y sujetos dispuestos a la transformación de un modelo territorial descontextualizado.

La necesidad de disminuir las tasas de vulnerabilidad social hacen que el papel de la mujer cambie y se convierta en la precursora de iniciativas en pro del desarrollo en búsqueda de igualdad de condiciones de vida con los hombres, en estudios realizados por el PNUD ya se ha demostrado que dichas iniciativas influyen positivamente en la mejora de los patrones en cuanto a conformación familiar, educación de los hijos e hijas, gestión de los recursos para la satisfacción de NBI.

Periferia urbana: oportunidad de construcción equitativa del territorio con el empoderamiento comunitario,

El desarrollo intensivo de las periferias ha girado en torno a la violencia urbana relegando la oportunidad de ser foco de desarrollo socio-cultural a dinámicas de cohesión y argumentando una vez más que la periferia deja de ser el lugar de privilegios dándole una significación del lugar estático y cerrado. Por consiguiente y como lo argumenta (Delgado, 2007) “El paisaje es «el resultado final de las dinámicas presentes en el territorio (...), es una síntesis final, un totalizador

histórico». (p.106). No podemos hablar de la construcción del territorio sin tener en cuenta el enfoque social que a la final termina siendo la identidad del contexto enmarcado por la relación del sujeto y el entorno. Las personas que viven en constante riesgo y que comparten el mismo lugar son las únicas capaces de hacer el reconocimiento del espacio donde habitan, y sus verdaderas necesidades.

La relevancia de la complejidad social de los asentamientos periféricos, el reconocimiento de las condicionantes simbólicas estructurantes del territorio, ligado al tratamiento de constitución y articulación del mismo, se evidenciada no solo en factores de infraestructuras o estadísticas de temáticas socioeconómicas y culturales sino también en escenarios espaciales que la población emplea como símbolo del paisaje y/o del territorio. Así como Bachelard (1965) nos plantea “El espacio es vivido, y es vivido no en su positividad, sino con todas las parcialidades de la imaginación”. (p. 28), la arquitectura debe presentar plataformas participativas de interacción social, donde los asentamientos humanos sean planteados bajo condiciones del imaginario comunitario, pero que establezcan una relación individuo- objeto arquitectónico, que logre estructurar nuevos patrones comportamentales, los cuales guarden la semiótica del entorno.

Cuando el individuo necesita reconocer su entorno social y sus problemas, y para poder actuar y generar cambios en la comunidad, es necesaria la implementación de estrategias que vinculen el trabajo comunitario en la construcción del territorio. Justamente herramientas como la cartografía social, el diseño participativo, la autoconstrucción y las actividades culturales en el marco del empoderamiento comunitario además de fortalecer la comunidad despierta el interés por lo propio entre ellos y vincula las costumbres del lugar.

Si se toma como punto de partida estrategias participativas en la transformación del hábitat se comprendería que la construcción de las ideas sobre los modos de habitar es parte de un proceso vital de las sociedades contemporáneas, en el cual las determinaciones fundamentales sobre el territorio las toman los mismos individuos o las comunidades a través de su participación y el empoderamiento. Construir espacios en común, donde los diversos contextos y percepciones de la realidad puedan tener representación, ofrece un grado considerable del “reconocer” como propio el entorno y transformar la significación del lugar.

Hablar de periferia es hablar de informalidad y en cuanto plantea Torres (2009) “La ciudad informal puede reconocérsele la existencia de los lugares nodales, recorridos y significados con otros niveles y lógicas diferentes a los de la ciudad formal”. En otras palabras la significación del lugar y la identidad de la población con el mismo, establece patrones de comportamiento y buscan como resultado de la construcción del territorio, el reconocimiento como lugar de limitaciones pero también de oportunidades.

Ciertamente la identidad del lugar y en este caso de las periferias podría determinarse como la representación de las relaciones sociales con el lugar, se construye y parte de la imagen dinámica del contexto y del sentido común que el individuo fortalece con la emoción y el “sentido de pertenencia” al lugar; es decir las relaciones topofílicas en el hábitat. Castells (1997) entiende por identidad como “El proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido”. (p.28) es por ello que para el arquitecto el lenguaje de interpretación del habitar debería

manejarse en términos de cultura, de la conservación del habitar como primicia en la intervención y construcción territorial.

La bioconstrucción y la hibridación de la vivienda como fenómeno adaptativo de los modos de habitar.

La arquitectura contemporánea en miras de solucionar el marcado déficit habitacional, necesitaban métodos que reconciliaran la naturaleza con el ser dando cabida a ideas y planteamientos que permitieran que el hábitat fuese intervenido cambiando los criterios de construcción, siendo necesario repensar en primer lugar la optimización de los recursos naturales (Luz, agua, energía solar, entre otros) y en segundo lugar las necesidades de los habitantes ajustadas a su capacidad económica y de autogestión.

Entre tanto si se revisa en el contexto teórico aparece un término que describe con claridad el desarrollo autogestionado de una comunidad u organismo social potenciando su calidad de vida, es aquí donde Rappaport. J (1987) señala que el empoderamiento es “un mecanismo mediante el cual las personas, organizaciones y comunidades logran control sobre sus asuntos, sin dejar a un lado la facultad para realizar sus acciones” de modo que si las personas integrantes de una comunidad sienten relación entre su entorno y su proyecto de vida, logra fortalecer sus objetivos en común para el desarrollo asertivo de su territorio.

En efecto si el empoderamiento establece lineamientos de trabajo comunitario que equilibra de algún modo las acciones concretas para la construcción y mejora de hábitat es necesario

fortalecer las estructuras mentales de los individuos participes puesto que no solo se interviene la esfera social interna sino que se busca que el individuo externalice sus metas para buscar un fin común, es decir el trabajo de empoderamiento se hace desde la esfera personal a su entorno. Podemos distinguir claramente que desde las estrategias de la bioconstrucción, se involucra implícitamente al individuo, que en este caso es capaz de planear, hacer y evaluar el impacto de sus acciones en su entorno, es decir es quien sabe que es lo que realmente requiere para optimizar su condición de vida.

Es así como Rappaport. J (1981) menciona que como actores sociales “tenemos que aprender de ellos la gama de soluciones que realmente desean implementar y fomentar políticas sociales que permitan a más personas desarrollar sus propias soluciones” sin embargo es de resaltar que en los procesos de asentamientos humanos en la periferia el arquitecto aprende de las experiencias de las comunidades, inclusive permite la retroalimentación sobre los procesos de intervención de hábitats cuestionando seriamente el sistema de políticas de vivienda que en su mayoría plantean como objetivo la superación de la pobreza.

Hay que reconocer que los modelos de vivienda presentes en la periferia en su mayoría han sido desarrollados bajo los conceptos de hibridación entre lo tradicional y la bioconstrucción, adaptando materiales a las necesidades del núcleo familiar siendo coherente con su realidad, entre tanto dichos modelos por no tener ningún control o de orientación para su mejora han generado malestar en cuanto a la disposición estructural y física pero que si se evalúa y corrige podría ser una de las tantas soluciones para el mejoramiento de dichos hábitats.

No obstante es claro precisar que así como lo menciona Peña M., Zenha R., Sepulveda R., Ayala E., Gómez R. (1994) “la autoconstrucción y autoproducción del hábitat representa una posibilidad realista frente a la alta demanda de vivienda a los gobiernos en los sectores de bajos ingresos”. Dado que autoconstruir denota la participación de la población podría ser este el primer indicio del capital para mejorar el hábitat siempre y cuando se les sean empoderados, logrando así una eficiente ejecución de una política de tipo social consecuente con factores de innovación en materia de desarrollo de hábitats y potencial de participación de diferentes actores sociales facilitando procesos gubernamentales junto con la articulación de patrones socioculturales a las intervenciones realizadas.

3.1 MARCO TENDENCIAL

La casa de la lluvia (de ideas), Bogotá.

Arquitectura expandida

Si bien revisamos en el ámbito nacional los procesos de autoconstrucción aparece LA CASA DE LA LLUVIA [de ideas] siendo un espacio cultural y comunitario construido en un barrio de invasión de Bogotá situado la periferia de la ciudad. El proyecto se ejecuta en un lugar con escasos recursos materiales pero invaluables recursos ecológicos y humanos. Bajo el concepto de autogestión comunitaria dicho proyecto plantea el trascender como sociedad impulsando la vivienda, el espacio público y comunitario, mejorando cualitativamente la calidad de vida y evidenciar la participación comunitaria como agente impulsador del derecho a la ciudad.

La casa de la lluvia surge como idea de “Un salón comunal” el cual se ha ido desarrollando a través de procesos participativos de “Construcción física y social del territorio” convirtiéndose en un espacio integral, una sala de usos múltiples, en donde se situara la primera asociación cultural del barrio: una biblioteca comunitaria.



Figura 2. Maqueta Casa De La Lluvia
Fuente: www.arquitecturaexpandida.org

“El proceso de diseño participativo, autoconstrucción y diseño de actividades culturales -desarrollado durante la mayoría de los domingos de 8 meses consecutivos- ha ido gestando una iniciativa ciudadana de gestión cultural que trasciende los límites físicos y espaciales de la arquitectura” (Colectivo Arquitectura Expandida, 2014)

Este proyecto además vincula la guadua como elemento de autoconstrucción y las estrategias culturales como proceso de construcción de una sociedad enlazando así un sinnúmero de actividades que desarrolla en la comunidad interés por lo propio entre ellos talleres participativos de memoria histórica del barrio, cartografías emocionales, taller de periodismo documental sobre la historia del barrio, lecturas texto-contexto, taller de elementos vinculados a las costumbres del

lugar (taller de cometas, taller de tejidos con junco) y de elementos propios de la construcción (mobiliario con restos de guadua).



Figura 3. Construcción casa de la lluvia
Fuente: www.arquitecturaexpandida.org

Earthship Biotecture

Proyecto "Tol-Haru, la Nave Tierra del Fin del Mundo"

Ushuaia, Argentina

El proyecto ubicado en (en un terreno céntrico donado por el Municipio)- ha sido construido completamente con materiales reciclados, cuenta con principios de bioclimática a través de energía eólica y solar, del mismo modo posibilita reutilizar el agua lluvia y hasta de reciclar sus propios residuos; ha sido catalogado como "la primera vivienda autosustentable de Latinoamérica", con la participación del arquitecto estadounidense Michael Reynolds, más conocido como "guerrillero de la basura" quien forma parte de Earthship Biotecture, una organización dedicada a fomentar este tipo de edificaciones a nivel global, eligió esta ciudad en el "fin del mundo" como un símbolo de "una nueva relación entre el ser humano y la tierra, que no sea tan destructiva".



Figura 4. Proyecto “Tol-Haru, la Nave Tierra del Fin del Mundo” – Earthship biotecture
Fuente: <http://earthship.com/>

Dicho proyecto de vivienda ha sido realizado por más de 60 personas voluntarias de distintas partes del mundo con el reciclaje de 333 neumáticos, 3000 latas de aluminio, 5000 botellas de plástico y 3000 botellas de vidrio. La construcción espacialmente ofrece dos volúmenes cilíndricos de 50 metros cuadrados y un armazón de cristales que permite que la vivienda mantenga una temperatura constante de entre 18 y 22 grados, ahorrando energía eléctrica.

Espacios de paz

PICO estudio

Venezuela

El proyecto “Espacios de Paz” está transformando las "zonas de peligro" en "zonas de paz", a través del diseño participativo en zonas violentas del país. Liderado por PICO Estudio, una oficina de arquitectos venezolanos, el proyecto es el resultado de un taller de seis semanas de duración que involucró a cinco grupos de arquitectos, tanto de Venezuela como a nivel internacional. Mediante la transformación de los espacios intersticiales, como solares vacíos, los

proyectos buscan crear "dinámicas sociales que inviten a nuevas formas de convivencia y relaciones en las comunidades, transformar las categorías fundamentales que rigen la vida cotidiana: el uso del tiempo y el espacio" Franco. J (2014). El proceso participativo de la comunidad fue clave para la iniciativa.



Figura 5. Capitán Chico, Maracaibo: antes y después.

Fuente: <http://picoestudio.tumblr.com/>

Sin embargo así como lo plantea Franco. J. (2014) “La iniciativa ofrece una oportunidad para trabajar en el intercambio y transferencia de conocimientos y experiencias, convirtiendo las potencialidades humanas y territoriales en poder, en “capacidad de hacer” Lograr que los individuos se diluyan y se reconozcan como un todo en la obra, conscientes de que en el resultado general se encuentra su aporte particular.”

La metodología logra involucrar en la construcción del espacio público al individuo en medio de un proceso pedagógico que fortalece la cohesión barrial, el empoderamiento colectivo y hace uso de las instituciones gubernamentales.

3.2 MARCO LEGAL

En materia de disposiciones legales desde el contexto internacional La declaración universal de los derechos humanos en el año de 1948 proclama en su artículo 25: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene así mismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”. (DUDHH, 1948).

Veinte años después de la declaración, los Estados que convergen en la Organización de las naciones unidas (ONU) adoptaron el Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales en donde se reconoce propiamente el derecho a la vivienda. En su artículo 11 proclama:

“El derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia (...) vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados partes tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento”.

A pesar de ello, Colombia como miembro de la ONU no garantiza la efectividad del derecho en condiciones de vivienda digna para todos los ciudadanos.

La declaración de Vancouver sobre los Asentamientos Humanos (1976), en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, se aprobó el programa para el desarrollo de los asentamientos humanos, en el cual se advierte que la condición de los asentamientos humanos determina en gran medida la calidad de vida de la población, y la satisfacción plena de las necesidades básicas, como el empleo, la vivienda, los servicios sanitarios, la educación y el esparcimiento. Es importante resaltar que desde la Declaración de Vancouver se estable la salud como un elemento indispensable para el desarrollo humano, y donde uno de los objetivos de las políticas de asentamientos humanos deber ser el mejoramiento de las condiciones sanitarias ambientales y de los servicios sanitarios básicos.

La declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos y Programa Hábitat (1996), en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre asentamientos Humanos, los Estados partes adoptaron la Declaración de Estambul y un Plan de Acción Mundial denominado Programa de Hábitat. El Programa de Hábitat tiene por objetivo “ser una movilización mundial de acción a todos los niveles con objeto de lograr el desarrollo sostenible de todas las ciudades, pueblos y aldeas del mundo durante las dos primeras décadas del siglo próximo”, contiene objetivos, principios 106, y estrategias “para la creación de asentamientos humanos sostenibles durante el siglo XXI, teniendo en cuenta su relación con el medio ambiente, los derechos humanos, el desarrollo social, los derechos de la mujer, la población y otros temas relacionados”.

La declaración del Milenio (2000), tiene por objeto implementar acciones en temas de interés mundial como combatir la pobreza, las enfermedades, el deterioro ambiental, entre otros. En esta Declaración se reafirma la voluntad de los Estado por cumplir los principios del desarrollo sostenible (Cumbre de la Tierra 2012), la Agenda 21, y todo lo convenido en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992.

En el caso de la carta magna colombiana encontramos que el artículo 51 contempla que todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna donde el Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.

Para el mejoramiento del hábitat se registran en el ámbito nacional leyes relacionadas con las políticas de hábitat y vivienda entre ellas la Ley 9 de 1989; la Ley 3 de 1991 o Ley de Vivienda, mediante la cual se crea el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social, la Ley 99 de 1993 o Ley del Ambiente, por la cual se creó el Ministerio del Medio Ambiente y se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente, la Ley 142 de 1994 o Ley de los Servicios Públicos Domiciliarios, por medio de la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios en Colombia; la Ley 152 de 1994 o Ley Orgánica del Plan de Desarrollo que establece que los municipios, además del plan de desarrollo, contarán con un plan de ordenamiento territorial. Requiere conformar sistemas de participación en la planeación, creando instancias o espacios como los Consejos Territoriales de Planeación; principios de organización y articulación con niveles de planeación regional, nacional y normas de mayor jerarquía.; la Ley 388

de 1997 o Ley de Ordenamiento Territorial y la ley 1454 de 2011 o ley orgánica de ordenamiento territorial; ley 1523 de 2012 sobre gestión del riesgo como medida de prevención y mejoramiento del hábitat.

4. MARCO CONTEXTUAL

Actualmente Norte de Santander según los registros del DANE del año 2005, es uno de los departamentos con aproximadamente 30,3 % de necesidades básicas insatisfechas, y un 10,4% con una vivienda inadecuada y un 4,2% de hacinamiento, este último es un fenómeno que se ha presentado desde siempre sin poder controlar dicha situación de salud pública que refleja el poco alcance de nuestra cultura, y aunque se han proporcionado ciertas directrices que pretenden orientar los planes de ordenamiento territorial han sido insuficientes. Debido a ello la relevancia del proyecto que se plantea en la ciudad de Pamplona, Norte de Santander en el sector conocido como “Los Cambuches” el cual se ubica en un sector específico de la periferia del municipio.

Generalidades del campo de intervención

Para la contextualización del entorno se tiene en cuenta que el desarrollo de “Los Cambuches” se da desde una condición de ocupación de hecho desde hace alrededor de 15 años por la falta de oportunidades de los habitantes y el crecimiento demográfico acelerado que ha tenido la el municipio de Pamplona en las últimas décadas. Algunos de ellos en búsqueda de mejores oportunidades han salido del lugar pero aún hay permanencia de un 50% de las 14 familias asentadas originalmente. Partiendo de los altos índices de desplazamiento del campo a la ciudad y las condiciones de habitar de las muchas familias que hacen parte de la estadística nacional de pobreza urbana, la escasez y búsqueda de mejores oportunidades de trabajo, albergue, educación y progreso, dicho sector se convirtió en la solución inmediata de vivienda sin tener en cuenta

lineamientos de ordenamiento territorial configurando el sector en un asentamiento informal que requiere de un pronto abordaje integral. “Los Cambuches” es en la actualidad escenario de fuertes problemáticas sociales y ambientales, siendo de este modo un lugar del municipio de Pamplona donde la población vive de la economía del rebusque, en donde la identidad se configura en términos de informalidad habitacional y económica. La productividad en la vivienda es representada en el caso de los hombres actividades como el descargue de mercancía y la construcción y las mujeres recurren a ofrecer el lavado de ropa y el cuidado de niños, sin embargo cabe añadir que la mayoría de habitantes hacen parte del grupo etario de la tercera edad imposibilitando el desempeño laboral.

En efecto, así como lo afirma Torres (2009) “La única vía de acceso a la vivienda para los sectores más vulnerables de la población colombiana es a través de la apropiación ilegal de terrenos (invasión de terrenos o acceso a un lote por vía de la urbanización pirata) y la autoconstrucción”.(p.92) justamente es el caso del sector de estudio puesto que el modelo de desarrollo municipal que probablemente Pamplona vio como oportunidad de potenciación regional contribuyo a la migración masiva de la población menos favorecida a los “cinturones de miseria” periféricos buscando quizá una condición de vida más llevadera. No obstante, es ineludible no hablar de la construcción del territorio de forma empírica y sin la preocupación de los entes gubernamentales. La apropiación del lugar se hizo sin contar con los servicios básicos, sin la infraestructura necesaria para el desarrollo integral, de modo que la urbanización se hizo a la medida de las oportunidades que iba dando el día a día otorgando una significación del entorno, exteriorizando sus modos de habitar, transformando el hábitat.

Es importante resaltar que al igual que en otras ciudades del país, éste es un sector donde predomina la falta de oportunidades entre esas la falta de educación, lo que no permite a sus habitantes tener la posibilidad de acceder a trabajos con perspectivas económicas altas lo que hace que el índice de pobreza sea el mayor de todos los estratos. Las familias solo pueden consumir lo necesario para vivir que en la mayoría de los casos es lo máximo que obtienen. La mayoría de las viviendas son hechas con sistemas vernáculos y otras son de autoconstrucción, y/o en su defecto emplean los recursos inmediatos para su construcción; se caracterizan por tener poco nivel de comodidad por la misma falta de ingresos, por lo cual son viviendas sencillas de un piso, construidas en materiales rústicos, respondiendo a un fenómeno de crecimiento del núcleo familiar, donde la dotación de los inmuebles es muy precaria.

La mayoría de los habitantes del sector de “Los Cambuches” no gozan con los servicios esenciales de agua, luz, y gas natural; el alumbrado público es deficiente. En el perímetro del sector se evidencian zonas intersticiales que en su defecto hacen parte de las pocas zonas verdes, las cuales han sido destinadas para el basurero del sector y otras actividades que no aportan nada positivo a la comunidad. Los equipamientos de salud y cultura son inexistentes, hay solo un colegio el cual permite la educación de algunos residentes del sector. “Los Cambuches” en su intento de articulación del sector con la ciudad ha iniciado una búsqueda de estrategias que los lleve a un desarrollo continuado en usos o en áreas para el ocio y la recreación para de este modo combatir la evidente fragmentación del territorio y mejorar la calidad de vida de las personas que habitan y han de habitar en el sector.

Caracterización y análisis del lugar

Es importante resaltar, que las investigaciones cualitativas requieren mucho tiempo. Lógicamente es necesario dar pautas en esta fase diagnóstica y no obstante plantear un análisis desde lo particular hasta un componente más general; para este caso el avance de la etapa diagnóstica en el marco del empoderamiento comunitario se plantea la estrategia con los encuentros participativos presenciales de la comunidad, donde de manera colectiva y participativa se definieron temas y los problemas alrededor de las cuales el grupo deseaba trabajar, generando en ellos capacidades y destrezas que les permitan a las familias mejorar su calidad de vida a largo plazo.

El arquitecto en formación en el proceso de intervención cuenta con un escenario que le brinda la oportunidad de desarrollar sus habilidades como mediador, gestor, promotor de políticas que generen mejoramiento de hábitats, pues allí junto a la comunidad se apropia de las problemáticas que afectan a los habitantes desde su cotidianeidad, y desarrolla relaciones empáticas que fortalecen la identificación del grupo con el profesional.

5. DISEÑO METODOLÓGICO DEL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO EN EL MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT PERIFÉRICO DEL SECTOR “LOS CAMBUCHES”, MUNICIPIO DE PAMPLONA.

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para el sociólogo colombiano Fals Borda (1985) la investigación acción - participativa (IAP) la plantea como “un complejo proceso, que incluye la educación de adultos, el diagnóstico de las situaciones, el análisis crítico y la práctica como fuentes de conocimiento para ahondar en los problemas, necesidades y dimensiones de la realidad” muy contrario de lo que pasa con los procesos de políticas públicas que pretenden promover la mejora de la condición de vida. Si bien la IAP incentiva la participación de comunidades integrantes de un territorio en la mejora de sus problemas y ayuda a los individuos a ser los gestores de su cambio es importante desarrollar un pensamiento crítico frente a las acciones que se están asumiendo en la actualidad desde los diferentes entes gubernamentales y los procesos de transformación de la sociedad.

Para quienes sostienen que desde la educación es posible generar cambios, la IAP permite repensar lo valioso del individuo como agente transformador y reconsiderar los esfuerzos permanentes de superación de las poblaciones vulnerables sobre situaciones concretas logrando convencer de que desarrollando una conciencia crítica en los individuos sobre su realidad es decir reeducándolos potencializando sus fortalezas permitirá la reforma del contexto. Ahora bien, como todo proceso debe implementar por etapas contemplando el poder organizativo del actor social

dentro de su rol de gestor comunitario, así como lo plantea Balcázar, F. (2003) en tres etapas como resumen de diferentes métodos desarrollados en el marco de la AIP.

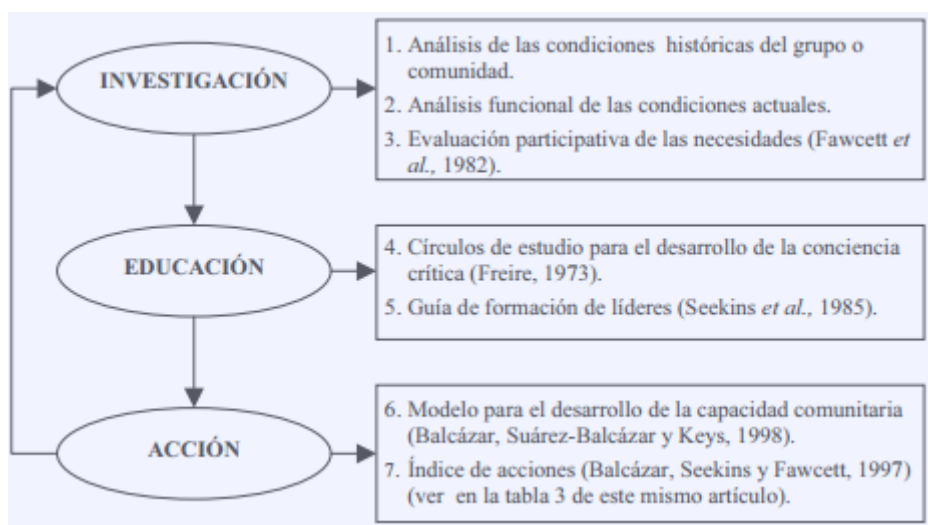


Figura 6. Actividades o etapas de la AIP

Fuente: Balcázar, F. (2003) Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación.

A partir de ello, la metodología de intervención de hábitat deberían ejecutarse en dos escenarios, el primero hace referencia al fortalecimiento interno del nodo de análisis, al diagnóstico y acercamiento comunitario desarrollado por el nodo de participación y el segundo al desarrollo de acciones encaminadas a las iniciativas de la focalización del trabajo en otros términos a los procesos formativos de conciencia crítica para potencializar las habilidades comunitarias que permitirán la participación en el proceso de transformación. Cabe resaltar que si la relación del individuo con el entorno se cataloga asertiva en la medida que manifiesta su deseo de mejorar la calidad de vida, el individuo se convierte en el gestor de su cambio, Balcázar, F. (2003) señala que “la AIP tiene la capacidad de aumentar el desarrollo de la comunidad, promover líderes, solucionar problemas de acuerdo a su grado de prioridad, estimular la autoayuda y reforzar el espíritu de solidaridad y colaboración entre los miembros de la comunidad” siendo un motivo más para

generar iniciativas reales para la transformación de sus micro realidades y así ejercer su derecho a la participación en la construcción equitativa del territorio.

Finalmente desde la experiencia que se obtiene a partir de la intervención se pueden redefinir las herramientas de trabajo metodológico puesto que cada comunidad tiene sus necesidades y el modelo debe ser flexible de acuerdo a la relación directa que se establece con el desarrollo de las políticas actuales de intervención de hábitat y las potencialidades comunitarias.

Población y muestra

La población está constituida por 14 familias ampliadas, en su mayoría prevalecen las madres cabezas de hogar, los infantes y adultos mayores. Dichas personas en la actualidad se encuentran en un 65% asentadas en el sector Los Cambuches, el porcentaje restante salió del sitio buscando mejorar la calidad de vida.

La caracterización de la población objeto se hizo a través de las fichas implementadas por el Sistema Nacional de potenciales beneficiarios del Estado (SISBEN) el cual nos permite evaluar las condicionantes socioeconómicas y las NBI. Del mismo modo se califica el sitio donde vive a través de una ficha de evaluación predial. Ver anexo 1

A partir de la caracterización se dan los parámetros de trabajo en el marco del proceso investigativo. Ver anexo 2

Ahora bien dentro del proceso metodológico se plantea desarrollar las herramientas de análisis necesarias para el reconocimiento e interpretación del hábitat dispuesto así:

1. Etapa de reconocimiento del entorno
2. Etapa de diagnóstico participativo y análisis crítico de los factores que inciden sobre el lugar de estudio
3. Etapa de planeación y ejecución del plan de acción

5.2 ETAPA DE RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Dentro de esta etapa se necesitó preparar el ingreso a Los Cambuches estableciendo como objetivo dar a conocer a la comunidad el trabajo a desarrollarse en el marco de la definición de estrategias para el empoderamiento comunitario en el mejoramiento del hábitat periférico. Teniendo en cuenta los resultados del punto de partida y evaluando el proceso adelantado por parte de los entes gubernamentales y las necesidades identificadas inicialmente en el primer encuentro se hace selección de alternativas de trabajo, el cual nos lleva a hacer un diagnóstico participativo para dar continuidad a las orientaciones de la estrategia.

Entre tanto el primer acercamiento a través de las historias de vida como método de diagnóstico permite “captar los procesos y formas como los individuos perciben el significado de su vida social, es posible corroborar el sentido que tiene la vida para ellas (Pérez, 2000), a su vez permitiendo identificarnos con el otro como integrante de un mismo territorio. El desarrollo del encuentro se direccionó principalmente al reconocimiento preliminar del entorno. Ver anexo 1.

5.3 ETAPA DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Es importante concienciar al grupo durante el proceso, ya que el trabajo no se da tan solo en términos de conocimientos para un futuro, sino para el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que articuladas entre sí, hacen posible que actúen como ciudadanos de manera constructiva en la sociedad.

La etapa diagnóstica de la IAP comienza a trabajar de forma grupal con un número de miembros de la comunidad en donde hacen sus reflexiones y construyen sus propios saberes. Esto supone establecer objetivos comunes y el despliegue de las acciones para su ejecución.

A continuación se describe el plan de talleres establecidos en la etapa diagnóstica.

Objetivo 1: Construir histórica y cronológicamente la historia de Los Cambuches contada desde una lista de los eventos claves que marcaron la identidad de los participantes y la configuración del sector.

Actividades	Indicadores	Recursos
Línea de tiempo	Apropiación del lugar, apreciación de la semiótica habitacional	<ul style="list-style-type: none"> • Papel y marcadores, tarjetas de pautas de trabajo. • Comunidad participante

Objetivo 2: Identificar problemas distinguir entre causas y efectos. Definir las causas de los principales problemas.

Árbol de problemas	Nivel de conocimiento sobre problemáticas que afectan el desarrollo óptimo del hábitat.	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas, papel y marcadores. • Comunidad participante
--------------------	---	---

Objetivo 3: Identificar a todas las personas que pueden ser importantes para la organización de una comunidad buscando un objetivo en común.

Reflexionar colectivamente sobre el papel que cada individuo en el ámbito local puede asumir y la posición a futuro de cómo se puede trabajar para cambiar la situación actual.

Mapa de actores sociales	Reconocimiento de esferas que conforman el ámbito local	<ul style="list-style-type: none"> • Papel y marcadores, tarjetas de pautas de trabajo. • Comunidad participante
<p>Objetivo 4: Reconocer el entorno como herramienta de apropiación asumiendo una actitud crítica frente a las acciones a tomar para la mejora del hábitat y la optimización de la calidad de vida por medio de la observación directa tanto para conocer las limitaciones de la comunidad como para discutir sobre posibles soluciones.</p>		
Observación directa	Plan de actividades pedagógicas a realizar como posibles soluciones a la problemática actual	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad participante • Cámara fotográfica
<p>Objetivo 5: Crear una visión compartida sobre la situación actual de la comunidad y su entorno en cuanto a sus potenciales y limitaciones en la esfera social, sanitario, espacio público, vivienda, entre otros.</p>		
Mapa de la comunidad	Nivel de reconocimiento espacial de los potenciales y limitaciones de su comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Papelería • Comunidad participante
Seguimiento y divulgación del proceso.	Resultados de la etapa diagnóstica	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad participante • Papelería • Medios audio visuales

Una de las ganancias de este proceso formativo fue el grado de compromiso evidenciado con la participación activamente de los diferentes encuentros, pues son problemáticas que afectan su entorno y su desarrollo como comunidad. En los diferentes eventos se implementaron capacitaciones que contribuyen a la preparación de los factores que desarrollaran en la etapa proyectual de la propuesta, por medio del intercambio de conocimientos que la comunidad ha logrado consolidar en cada una de sus viviendas y serán empleadas en las nuevas perspectivas de desarrollo enfocándose en la mejora del hábitat. Ver anexo del N° 3 al N° 7.

Etapa de planeación y ejecución del plan de acción

A través de la caracterización y diagnóstico participativo y para el desarrollo de la metodología se enfatiza en el fortalecimiento multidimensional entendiendo así que el ejercicio práctico para la mejora del hábitat se ejecuta desde el reconocimiento de las individualidades de los integrantes de una comunidad con un interés común logrando así la concordancia entre las necesidades de la población con los programas que pretendan intervenir el hábitat y la efectividad de los procesos. Ver Anexo N°8 y N°9

Para las estrategias complementarias a la metodología se contemplan potencialidades a desarrollar de la población objeto tales como:

Autoconfianza

Liderazgo, trabajo en grupo, diálogo

Fortalecimiento organizacional

Prácticas constructivas sostenibles

Sujeto de derechos y deberes

Educación

Derecho a la ciudad

La operatividad del esquema de trabajo frente a las potencialidades se describe en el anexo N° 10 y surgen a partir de la caracterización desarrollado en el marco del mejoramiento del hábitat en conjunto con la Alcaldía municipal y la Fundación Rosadela de Chávez y del trabajo resultado del acompañamiento de la comunidad en dicho proceso.

Validación metodológica

La validación metodológica se hace a través de encuestas de satisfacción, entrevistas y cuestionarios de opinión e indicadores mostrados al finalizar cada taller de la fase de ejecución del plan de acción descritas en la guía metodológica. Ver anexo 11.

Para que la evaluación sea satisfactoria, es importante la organización del trabajo y el acompañamiento de diferentes profesionales para darle el sentido integral al proceso.

CONCLUSIONES

Es importante evidenciar que si el territorio no cuenta con los componentes esenciales para la garantía de los derechos fundamentales, el proceso de empoderamiento es sosegado y el desarrollo multidimensional del individuo como integrante vital de un territorio se ve truncado, y de allí el porqué del letargo que las comunidades en los procesos de mejoramiento de hábitat y la vulnerabilidad del individuo frente al riesgo

Este trabajo es una muestra de los posibles modelos de desarrollo urbano y de gestión municipal a través del empoderamiento y la integración de intereses comunes y estrategias participativas.

El rol del arquitecto en la academia debe trascender en la medida de las necesidades de las comunidades, debe ser una formación integral que de prioridad a resolver los problemas que demandan las intervenciones espaciales en el hábitat y sus implicaciones en la vida de los seres humanos. Arquitectura no solo significa plasmar en planos y maquetas las soluciones habitacionales significa interpretar y transformar la realidad de las poblaciones, es brindar la oportunidad de desarrollar sus habilidades como mediador, gestor, promotor de políticas que generen mejoramiento de hábitats, pues allí junto a la comunidad se apropia de las problemáticas que afectan a los habitantes desde su cotidianeidad, y desarrolla relaciones empáticas que fortalecen la identificación del grupo con el profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bachelard, G. (1965). La poética del espacio. Ed.

Balcázar, F. (2003) Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación.

0

Benjamin, Walter. (1996). Escritos autobiográficos. Madrid: Editorial Alianza Universal

Brakarz, J., & Greene, M. (2002). Ciudades para todos. La experiencia reciente en programas de mejoramiento de barrios. Washington D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.

Brivio, A. (2003). La autogestión comunitaria. Recuperado de: www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/autogestiocomuni.htm.

Candia B., David (2006) Metas del Milenio y tugurios: una metodología utilizando datos censales. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – Serie población y desarrollo.

Disponible en www.cepal.org

Castells, M. (1997). La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol. 2 el poder de la identidad. 441 2 1 CIC-UCAB/0392 20040218 GR.

Castells, M. (2000). El cuarto mundo: capitalismo informacional, pobreza y exclusión social. La era de la información, Fin de Milenio, Volumen 3.

De Colombia, C. P. (1991). Constitución política de Colombia. Bogotá, Colombia: Leyer.

Delgado, B. (2007). Los paisajes andaluces: imágenes y política. En Revista de Estudios Regionales, N.º 80, págs. 105-139. Universidades Públicas de Andalucía.

Dowbor, L. (1994). Governabilidade e descentralização. En *Jornal Ciência* N° 298. Traducción.

ECOSOC (2002). Gender Mainstreaming. An Overview. United Nations. New York.

Echeverría R., M.C. (2009) ¿Qué es el hábitat? Las preguntas por el hábitat, UNAL, CEHAP. Medellín. Disponible en:
http://www.viviendamedellin.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=117&Itemid=122.

ESTRADA, María del Mar. Política en Hannah Arendt. Estudios Sociales. Pdf.
[web:http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/estsoc/pdf/estsoc07_2/estsoc07_2_137-358.pdf] (consultado el 10 de octubre de 2015)

Fals Borda, O. (1985). Conocimiento y poder popular. Bogotá: Siglo XXI

Franco, T "Cómo el proyecto "Espacios de Paz" está transformando los espacios comunitarios en Venezuela" 17 Oct 2014. [ArchDaily Colombia](http://www.archdaily.co/co/755609/como-el-proyecto-espacios-de-paz-esta-transformando-los-espacios-comunitarios-en-venezuela). Accedido el 6 abril 2015. Fuente: <http://www.archdaily.co/co/755609/como-el-proyecto-espacios-de-paz-esta-transformando-los-espacios-comunitarios-en-venezuela>

Heidegger, M. (1994). Construir, Habitar, Pensar" y" Poéticamente Habita El Hombre. Conferencias y artículos, traducción de Eustaquio Barjau. Barcelona: Ediciones del Serbal, 113126.

Massiris, Ángel. Decálogo para el fortalecimiento del ordenamiento territorial en Colombia. In Asociación Colombiana de Geógrafos et al. Territorio, sociedad y conflicto en Colombia. Memorias del XVI Congreso Colombiano de Geografía, Santiago de Cali 17 al 20 de agosto de 2000, p. 56-60.

Metzger, P. y Robert, J. (2013). Elementos de reflexión sobre la resiliencia urbana: usos criticables y aportes potenciales. Territorios, 28, 21-40.

Peña M., Zenha R., Sepulveda R., Ayala E., Gómez R. (1994). Viviendo y construyendo. Programa iberoamericano de ciencia y tecnología para el desarrollo subprograma XIV 1: Tecnologías para viviendas de interés social. Autoconstrucción progresiva y participativa. Primera edición. Editorial Escala.

Pérez Serrano, G. (2000) Investigación cualitativa: Retos e interrogantes. En Técnicas y análisis de datos (3ª. ed.) Madrid: Editorial La Muralla, S.A.

PNUD Colombia. (2007). Estrategia de equidad de género. Disponible en:
http://www.pnud.org.co/img_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/Estrategia%20de%20genero%20PNUD%20Colombia.pdf

PNUD-UN Hábitat. Cuadernos Hábitat y desarrollo humano. Disponible en:
http://www.pnud.org.co/img_upload/9056f18133669868e1cc381983d50faa/habitat01.pdf.
Consultado el 30 de octubre de 2015.

Prevention. American Journal of Community Psychology.

Rapoport, A. (2003). Cultura, arquitectura y diseño (Vol. 5). Universidad Politécnica de Catalunya.

Rappaport, J. (1981). In praise of paradox: A social policy of empowerment over

Rappaport, J. (1987) Terms of empowerment/Exemplars of prevention: Toward a theory for community psychology. American Journal of Community Psychology.

Rutter, M. (1985). Resilience in the face of adversity: Protective factors and resistance to psychiatric disorder. British Journal of Psychiatry.

Sentencia C-936 del 2003

Sentencia T-585 del 2008

Tovar, C. A. T. (2009). *Ciudad informal colombiana: Barrios contruidos por la gente.*

Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, Facultad de Artes.

Vanistendael, S. (1994): La Resiliencia: un concepto tiempo ignorado".

Vanistendael, S. (2003). La resiliencia en lo cotidiano. En M. Manciaux (Ed.), *La resiliencia: resistir y rehacerse.* Madrid: Gedisa (Orig., 2001)

Yori Garcia, Carlos Mario. *La construccion social del habitat como estrategia de integracion social, sustentabilidad urbana, seguridad ciudadana.* Bogota : Universidad Piloto de Colombia, 2015. 434p. - (1 ed).

ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. CARACTERIZACIÓN	65
Anexo 2. RECONOCIMIENTO TÉCNICO SOCIAL DEL SECTOR LOS CAMBUCHES	67
Anexo 3. PROTOCOLO DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL	75
Anexo 4. PROTOCOLO DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL	82
Anexo 5. PROTOCOLO DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL	89
Anexo 6. PROTOCOLO DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL	97
Anexo 7. PROTOCOLO DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL	105
Anexo 8. PROTOCOLO DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL	111
Anexo 9. PROTOCOLO DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL	116
Anexo 10. PLAN OPERATIVO	121
Anexo 11. GUIA METODOLÓGICA	122

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA - PROGRAMA DE ARQUITECTURA									
BARRIO					FECHA:				
IDENTIFICACION PREDIAL :		SECTOR:	MANZANA:	PREDIO:	DIRECCIÓN:		FICHA: 1		
DESTINO ECONOMICO:		TIEMPO DE OCUP	ENCUADRO:	INDICADOR					
1. IDENTIFICACIÓN MATERIALIDAD VIVIENDA									
A. CIMIENTOS	CICLOPEDO	PIEDRA	MURO DE CONTECIÓN	TAPIA	MATERIAL RECICLADO	OTROS:			
B. ESTRUCTURA	CONCRETO	MADERA	METALICA	MATERIAL RECICLADO	OTROS				
D. MURO	LADRILLOBLOQUE	CONCRETO	MADERA	TAPIA/BAHAREQUE	MATERIAL RECICLADO				
E. PAREDES DIVISORIAS	TAPIA	LADRILLO	MADERA	METALICA	MATERIAL RECICLADO				
F. PANELE DE RECUBRIMIENTO	SIN RECUBRIMIENTO	MORTERO	ESTUCCO	CERAMICA	ORNAMENTAL				
G. PISOS	CEMENTO	BALDOSIN	TERRA	GRES	CERAMICA				
H. CUBIERTAS	TEJA	ZINC	ETERNIT	MADERA	MATERIAL RECICLADO				
I. CIELO RASO	ICOPOR	DRY WALL/MADERA	TELA	AGLOMERADO	MATERIAL RECICLADO				
J. PUERTAS	MADERA	HIERRO	ZINC	PLASTICO	MATERIAL RECICLADO				
K. VENTANAS	MADERA	HIERRO	ZINC	PLASTICO	MATERIAL RECICLADO				
K. BAÑO	SIN BAÑO	POZO SEPTICO	LETRINA	INDODORO	CANTIDAD				
L. COCINA	GAS	ESTUFA	FOGON DE LEÑA	AMOBLAGA	SIN AMOBLAR				
M. PINTURA	SIN PINTURA	CAL	VINILLO	PLASTICA	ACEITE				
II. ESPACIOS DE LA VIVIENDA	SALA	COCINA	BAÑO	HABITACION	PATIO				
O. FACHADA	POBRE	SENCILLA	REGULAR	BUENA	LUOSA				
2. ESTADO DE LA VIVIENDA - USO Y SERVICIOS									
ANTIGÜEDAD	0 AÑOS - 15 AÑOS	18 AÑOS - 30 AÑOS	31 AÑOS - 45 AÑOS	46 AÑOS - 60 AÑOS	MAS DE 61 AÑOS	CONSERVACION			
ALTURA DE LA VIVIENDA	1 PISO	2 PISOS	3 PISOS	4 PISOS	MAS DE 5 PISOS	NIVEL DE SATISFACCIÓN			
SERVICIOS	ENERGIA ELECTRICA	AGUA POTABLE	ALCANTARRILADO	ASEO	OTROS	SEGURIDAD			
TENENCIA	PROPIETARIO	ARRENDADO	Ocupante de hecho	INQUILINATO	OTROS	CONDICIONES DE VIDA			
TIPO DE VIVIENDA	CUARTO	CASA/APARTAMENTO	CASA INDIGENA	TUJURIO	OTROS	NIVEL DE VIDA			
VIAS DE ACCESO	SENDERO O CAMINO	VIA SIN PAVIMENTAR	VIA PAVIMENTADA						
DISPOSICIÓN DE LAS BARRAS	RIO, CANO, PATIO	QUEJAR, ENTERRAR	BOTADERO	CARRO DE ASEO	OTROS	ANEXIDADES DE VIVIENDA			
CERCANIAS DE LA VIVIENDA	SALUD	COMERCIO	INSTITUCIONAL	INDUSTRIAL	OTROS				

Anexo 2. RECONOCIMIENTO TÉCNICO SOCIAL DEL SECTOR LOS CAMBUCHES

Descripción general

El sitio denominado los Cambuches del municipio de Pamplona es un asentamiento humano en la zona periférica, constituido por hogares en su mayoría de madres cabeza de hogar, infantes y adultos mayores. Actualmente está habitado por 7 familias las cuales residen en el lugar sin acceso a servicios públicos y en condiciones insalubres impidiendo el desarrollo integral humano. Ahora bien el lugar no escapa de las problemáticas sociales resultado de la desarticulación de las políticas públicas y las necesidades de la población.

La caracterización está fundamentada a partir de los lineamientos que miden los NBI de la CEPAL mostrados en la siguiente tabla:

Necesidades básicas	Dimensiones	Variables Censales
Acceso a la vivienda	Calidad de la vivienda	Materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo
	Hacinamiento	a) Número de personas en el hogar b) Número de cuartos de la vivienda
Acceso a servicios sanitarios	Disponibilidad de agua potable	Fuente de abastecimiento de agua en la vivienda
	Tipo de sistema de eliminación de excretas	a) Disponibilidad de servicio sanitario b) Sistema de eliminación de excretas
Acceso a educación	Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	a) Edad de los miembros del hogar b) Asistencia

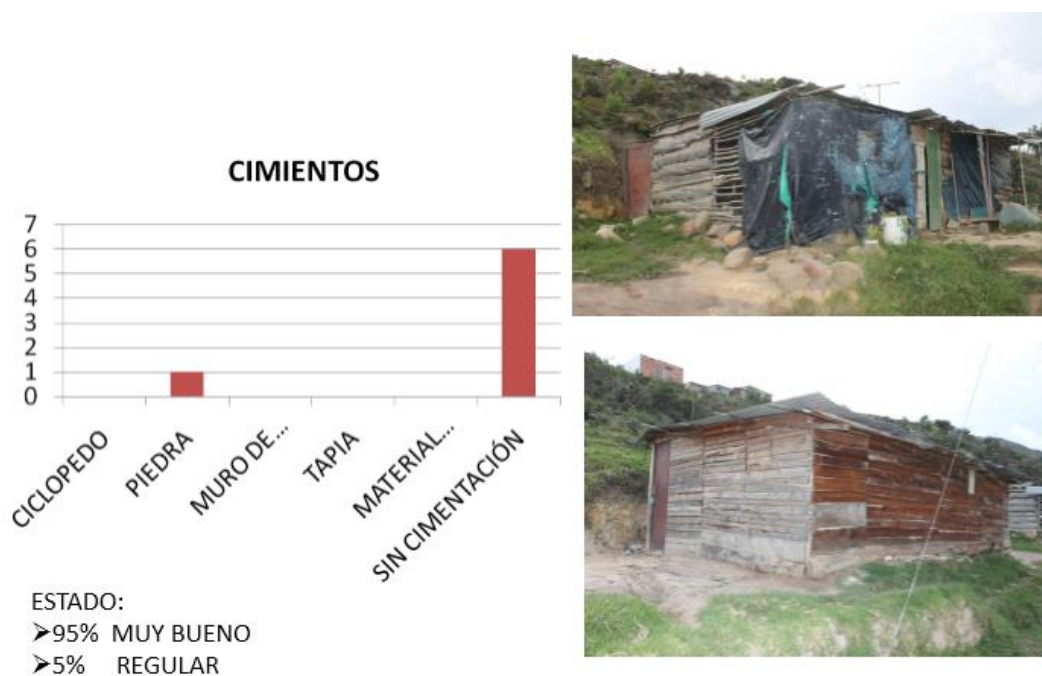
Capacidad económica	Probabilidad de insuficiencia de ingresos del hogar	a) Edad de los miembros del hogar b) Último nivel educativo aprobado c) Número de personas en el hogar d) Condición de actividad
---------------------	---	---

FUENTE: CEPAL/PNUD (1989)

Configuración espacial

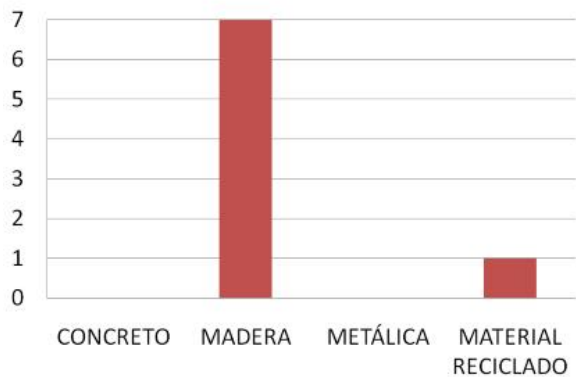
El lugar está dispuesto por 8 Cambuches¹ en la falda de una montaña que configura el paisaje de la periferia del municipio de Pamplona.

La construcción de los “Cambuches” se dispone de la siguiente manera:



¹ El origen del nombre “Los Cambuches” es la connotación que se hace de los terrenos invadidos con construcciones informales que se encuentran en las periferias de las ciudades colocando en riesgo la vida humana también denominado tugurios. Según ONU-HABITAT 2003 define tugurios como un asentamiento contiguo donde los habitantes se caracterizan por tener vivienda y servicios básicos inadecuados.

ESTRUCTURA



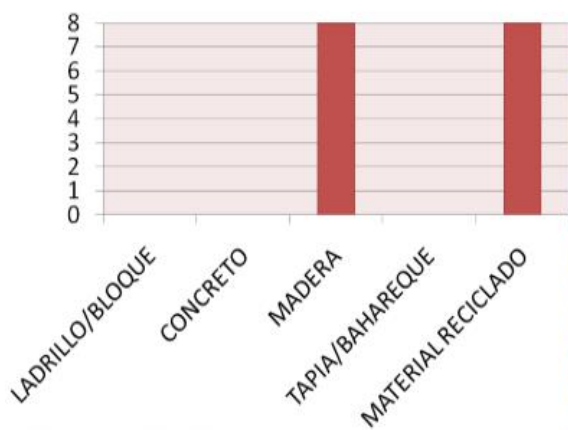
ESTADO:

➤60% BUENO

➤40% MUY MALA



MURO

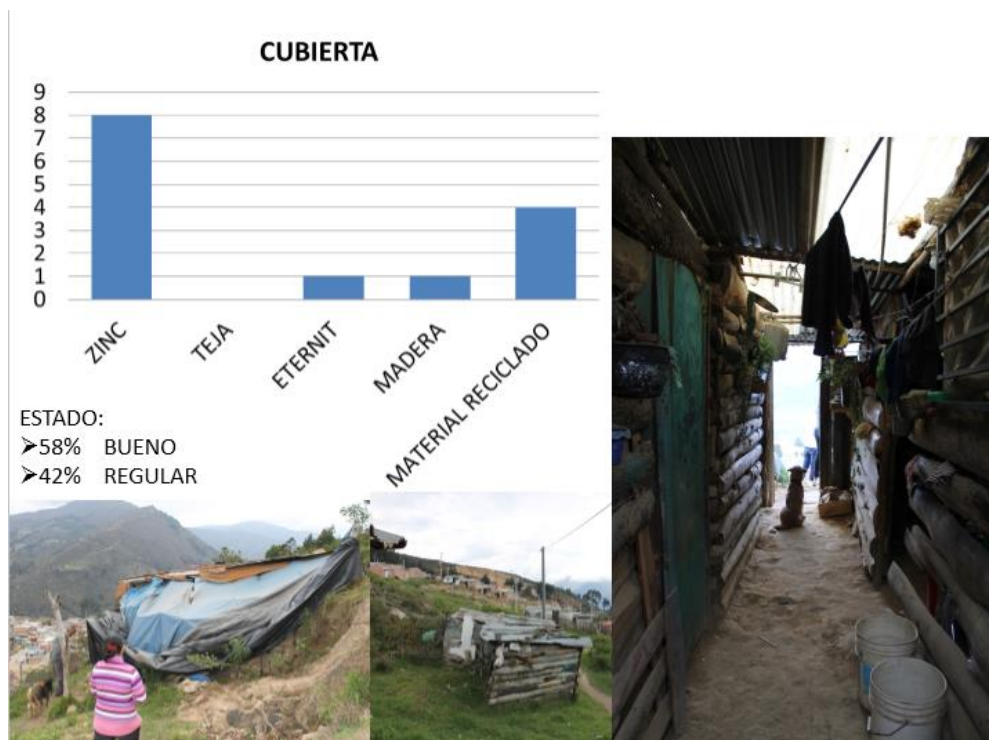


ESTADO:

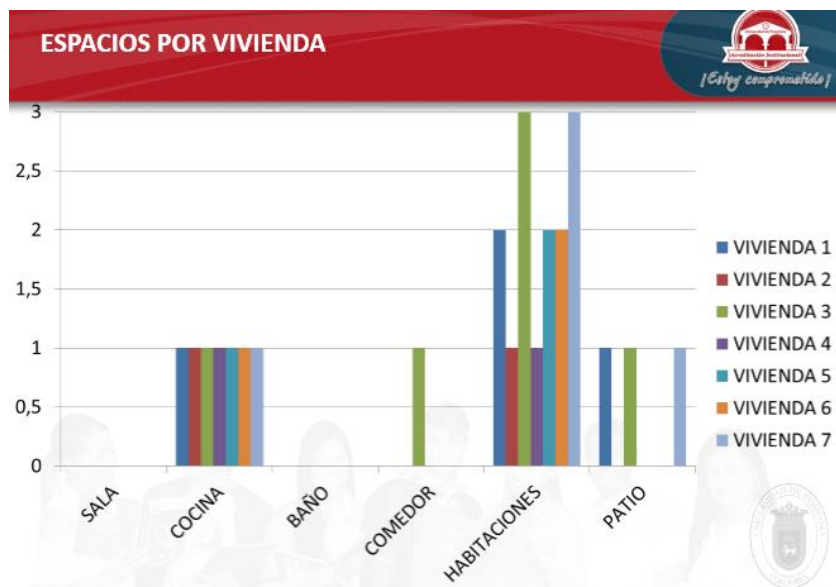
➤50% BUENO

➤50% REGUIAR





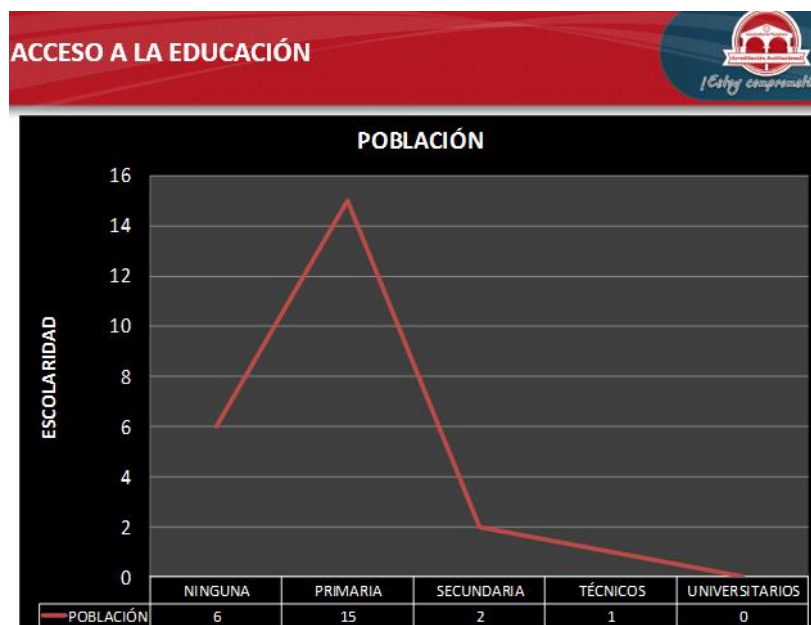
Dentro de los espacios hallados en las construcciones se evidenció:



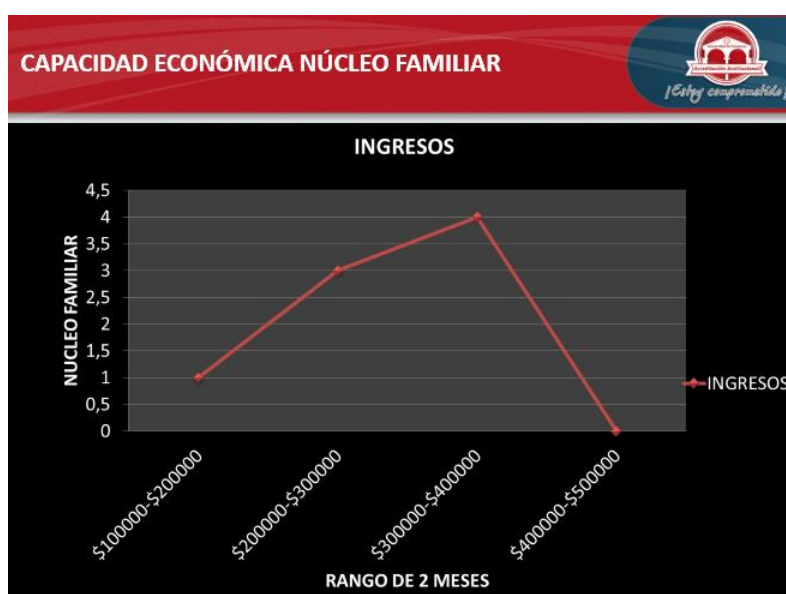
Respecto a la edad de la población la comunidad asentada en el lugar predomina los adultos mayores y los menores de 10 años



En cuanto el acceso a la educación se evidencia una masiva asistencia de la comunidad a la educación primaria. Los estudios de educación superior están lejos del alcance en primera instancia económicos.



La capacidad económica del núcleo familiar no supera los \$400.000 mensuales, obtenidos de subsidios de familias en acción.



La población objeto mayoritariamente subsisten de empleos informales, tales como el reciclaje, el barrido de calles, el cuidado de niños, entre otros.



- Para el sector la inexistencia del sistema de eliminación de aguas servidas hace que se emplee los espacios verdes para la satisfacción de la necesidad.
- Disponibilidad de agua potable: El agua obtenida para el consumo es vendida por una habitante del sector y almacenada en baldes



La inexistencia de agua potable, el servicio de energía eléctrica ilegal, el alumbrado público deficiente, la acumulación de basura hacen del lugar un espacio no óptimo para el desarrollo integral de sus habitantes

Anexo 3. PROTOCOLO DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

TALLER #1

RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO

OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN:

- Dar a conocer a la comunidad el trabajo a desarrollarse en el marco del empoderamiento comunitario y la construcción participativa del territorio.
- Reconocer preliminarmente el entorno a través de las historias de vida.

TIEMPO NECESARIO: 1-2 horas.

MATERIAL REQUERIDO: Cámara fotográfica

METODOLOGÍA Y GRUPO FOCAL:

- Paso 1: Conformar en lo posible un grupo de los integrantes de la comunidad.
- Paso 2: Pedir a los participantes que se presenten diciendo:
 - Nombre
 - Edad
 - De donde son
 - Que profesión tienen
 - Hace cuanto viven en el lugar
 - Que problemáticas tienen
 - Que expectativas tienen frente a su situación.

El taller va enfocado a los habitantes de la comunidad en general permitiendo identificarnos con el otro como integrante de un mismo territorio.

De manera simultánea se hace el compartir para incentivar el trabajo y hacer más amena la actividad.

MEMORIA DE LA JORNADA DE TRABAJO

Nombre de la etapa: Reconocimiento del territorio (Fase diagnóstica)

Estrategia empoderamiento comunitario para el mejoramiento del hábitat periférico

ALCANCE Acercamiento a la comunidad y reconocimiento del entorno

Departamento	Norte de Santander
Municipio	Pamplona
Barrio/Sector	Los Cambuches
Fecha	29 de marzo de 2015

1. Participantes

Equipo organizador	Andrea Katherine Rojas Villamizar Javier Peñalosa Alejandra Vera
Participantes: Líderes y habitantes de la comunidad	Comunidad: Ver registro fotográfico

2. Objetivo de la reunión o visita

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer a la comunidad el trabajo a desarrollarse en el marco del empoderamiento comunitario y la construcción participativa del territorio. • Reconocer preliminarmente el entorno a través de las historias de vida |
|--|

3. Temas a tratar día 19 de abril de 2015

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de Bienvenida 2. Presentación de los estudiantes y objetivos del encuentro 3. Realización de preguntas a los habitantes de la comunidad 4. Reconocimiento del sector 5. Compartir |
|---|

4. Desarrollo

Desarrollo de la Agenda

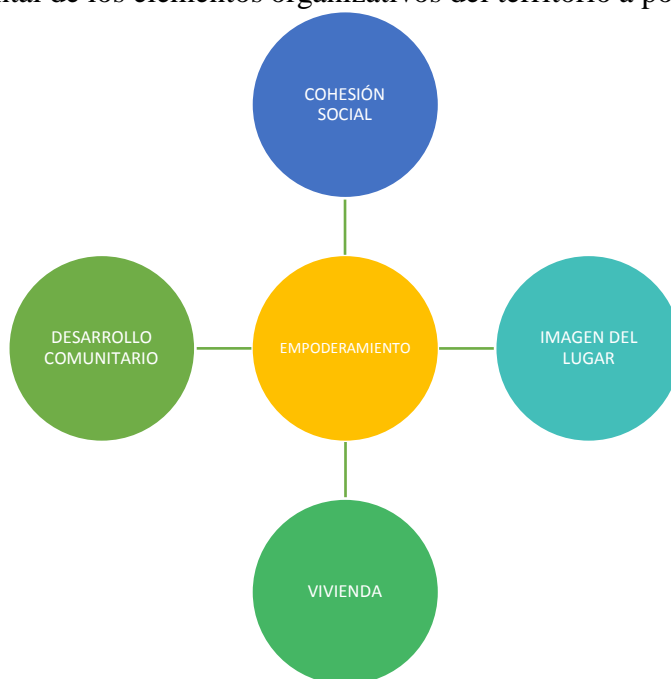
La estudiante de trabajo de grado da la bienvenida a la comunidad y estudiantes al lugar, realizando una breve presentación del motivo del encuentro. Se realiza la presentación de los objetivos del encuentro y se da inicio al dialogo con los participantes en donde a través de sus historias de vida exponen y recuerdan como llegaron al lugar, que problemáticas tienen y que expectativas tienen frente a la situación.



En el ejercicio la comunidad manifiesta en primer lugar que no tienen propiedad sobre sus viviendas, la inexistencia de servicios públicos, la poca accesibilidad a las oportunidades laborales, problemáticas de orden social, ambientes no óptimos para la infancia, pobreza, enfermedades respiratorias.



A pesar de la poca asistencia a la actividad de parte de la comunidad se pudo visualizar el lugar, reconociendo los elementos de valor simbólico y de allí planear las posibles herramientas para dar continuidad a las orientaciones de la estrategia; a partir de la historia de vida de cada persona se hace un mapa mental de los elementos organizativos del territorio a potencializar:



Con la definición de los elementos base para el desarrollo de la metodología se convoca a la comunidad para un próximo encuentro. Se realiza un ejercicio de evaluación para finalizar donde se habla de la necesidad de involucrar a otras familias que está interesadas en el trabajo. Posteriormente se da un espacio de descanso donde los asistentes disfrutaron de un refrigerio.



Conclusiones			
<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad conoce y discuten sobre la importancia de trabajar en equipo para lograr la mejora de su condición actual. • Al interior de la comunidad existen dos visiones muy importantes, una se refiere a la proyección a futuro del proceso de mejora de calidad de vida y la otra a la condición social en la que se encuentran actualmente, pues se considera que si ellos no logran consolidar la mejora de calidad de vida con la obtención de la vivienda en el momento no se puede hablar de estabilidad. • La comunidad empieza a comprender el proceso que se desea iniciar garantizando su compromiso y responsabilidad frente a las situaciones futuras que desean afrontar para optimizar su calidad de vida. 			
Acuerdos y Compromisos			
Programar el próximo encuentro.			
Compromiso - Acuerdo	Responsable	Responsable del seguimiento	Fecha de cumplimiento
Próximo encuentro	Andrea Rojas	Arq. Elkin Gómez y comunidad	12 de abril de 2015

Anexo: Evidencia Fotográfica

Reconocimiento del entorno (Taller #1)

El trabajo que se ha venido desarrollando en el marco del trabajo de grado “Estrategias de empoderamiento comunitario en el mejoramiento del hábitat periférico del barrio los Cambuches, municipio de Pamplona se ha venido haciendo una serie de acercamientos a la comunidad y ejercicios diagnósticos con la finalidad de establecer procesos participativos para el empoderamiento de acuerdo al contexto social y económico de la comunidad.

En este proceso se realizó en primera instancia una visita de reconocimiento y acercamiento a la comunidad donde se identificaron algunas características del lugar, como vías de acceso y transporte, así como también posibles lugares de reunión y personas claves de la comunidad, como la líder comunitaria quien sería el primer enlace de la comunidad.

Se socializo el trabajo a realizar en el primer encuentro, se explicó a las personas asistentes el objetivo del trabajo y los beneficios del mismo.

Los asistentes hicieron sus aportes con las historias de vida y a través del diálogo se aclararon las dudas en el transcurso de la reunión. En la comunidad de Los Cambuches existe interés de algunas personas comunidad para iniciar los procesos de empoderamiento para darle inicio a su proyecto de vivienda. En este sector se dificulta la mejora del hábitat debido a su condición de ocupantes de hecho, algunos integrantes de las familias se emplean temporalmente en fincas, construcción, aseo urbano del municipio, lavado de ropa entre otros.

Como conclusiones de este primer encuentro encontramos que La comunidad conoce y discuten sobre la importancia de trabajar en equipo para lograr la mejora de su condición actual.

Al interior de la comunidad existen dos visiones muy importantes, una se refiere a la proyección a futuro del proceso de mejora de calidad de vida y la otra a la condición social en la que se encuentran actualmente, pues se considera que si ellos no logran consolidar la mejora de calidad de vida con la obtención de la vivienda en el momento no se puede hablar de estabilidad. Se empieza a comprender el proceso que se desea iniciar garantizando su compromiso y responsabilidad frente a las situaciones futuras que desean afrontar.

Anexo 4. PROTOCOLO DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

TALLER #2

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL BARRIO

Objetivo del taller

A menudo se necesita saber cuáles han sido los cambios significativos en el pasado de una comunidad, los cuales tienen su influencia en los eventos y en la configuración del territorio y el hábitat presente. La línea del tiempo es un ejercicio que permite la construcción histórica cronológica de una historia contada desde una lista de los eventos claves que marcaron la identidad de los participantes.

Tiempo necesario: 2 - 3 horas.

Material requerido: Tablero o papel y marcadores, tarjetas de pautas de trabajo.

Metodología y grupo focal

La línea del tiempo debe retornar desde los inicios del asentamiento, y por ende los eventos más antiguos que los participantes puedan recordar. Dentro del taller la participación de varias generaciones y los más ancianos es fundamental.

Paso 1: Organizar varios grupos de trabajo; es importante trabajar en grupo, para que los participantes se pongan de acuerdo y se colaboren mutuamente. Explicar el objetivo del ejercicio.

Paso 2: Los talleristas deben iniciar el trabajo con preguntas como:

- Cuando se fundó la comunidad?
- Quienes fueron los primeros en Llegar?

Es necesario que se sirva de mediador en el trabajo, no se debe influir en decidir cuales eventos fueron importantes, es la comunidad la que debe expresarlo.

Paso 3: A medida que los participantes recuerdan eventos, colocarlos en una línea vertical que representa la línea del tiempo, con los eventos mis antiguos arriba.

Puede ser útil trabajar con tarjetas ya que se va a tener que desplazar la información para mantenerlas en orden cronológico. Si hay dificultad para establecer las fechas, tratar de ubicarse en referencia a eventos importantes de carácter nacional o internacional.

Paso 4: Es importante que los comentarios no se pierdan, el tallerista debe promoverlos mediante discusión para complementar la línea del tiempo.

Paso 5: Discutir en plenaria el trabajo de cada grupo y establecer una línea de tiempo común. Es necesario explicar a los participantes el uso que se le dará.

MEMORIA DE LA JORNADA DE TRABAJO

Nombre de la etapa: Reconocimiento del territorio (Fase diagnóstica)

Estrategia empoderamiento comunitario para el mejoramiento del hábitat periférico

ALCANCE: Saber cuáles han sido los cambios significativos en el pasado de una comunidad, los cuales tienen su influencia en los eventos y en la configuración del territorio y el hábitat presente.

Departamento	Norte de Santander
Municipio	Pamplona
Barrio/Sector	Los Cambuches
Fecha	12 de abril de 2015

4. Participantes

Equipo	Andrea Katherine Rojas Villamizar
Participantes: Líderes y habitantes de la comunidad	Ver registro fotográfico

5. Objetivo de la reunión o visita

Construir histórica y cronológicamente la historia de Los Cambuches contada desde una lista de los eventos claves que marcaron la identidad de los participantes y la configuración del sector.

6. Temas a tratar día 19 de abril de 2015

1. Saludo y Bienvenida
2. Acuerdos de convivencia
3. Objetivos del encuentro
4. Ejercicio línea del tiempo.
5. Plenaria
6. Refrigerio.
7. Evaluación y compromisos.

7. Desarrollo:

- **Saludo y Bienvenida**

El facilitador da la bienvenida para dar inicio a la jornada de trabajo para adelantar el taller participativo de construcción de la línea de tiempo

- **Acuerdos de convivencia**

Se socializa con los participantes la herramienta de acuerdos de convivencia y la importancia de poner en práctica cada uno de los acuerdos en el desarrollo de las actividades del taller.



- **Objetivos del encuentro**

A menudo se necesita saber cuáles han sido los cambios significativos en el pasado de una comunidad, los cuales tienen su influencia en los eventos y en la configuración del territorio y el hábitat presente. La línea del tiempo es un ejercicio que permite la construcción histórica cronológica de una historia contada desde una lista de los eventos claves que marcaron la identidad de los participantes.

- **Ejercicio línea de tiempo**

La comunidad a través de la actividad dirigida línea del tiempo identifica los hechos más relevantes desde la conformación de la comunidad, algunos de los habitantes más antiguos hablan de la fundación del lugar, a continuación se describen los hechos que señalaron los participantes como relevantes.



FECHA	EVENTO
1997	Primer habitante de Los Cambuches “Doña Lola”
2001	Llegada de don José el segundo habitante de Los Cambuches
2005	Llegada de las familias de Mercedes Contreras y Manuel Antonio Leal
2006	Construcción de la infraestructura de la vivienda de Hilda Peña, llegada de Rosa Leal
2008	Fallece Carlos habitante de Los Cambuches
2011	Incendio de uno de Los Cambuches solo hubo pérdidas materiales.
2013	Asignación de la resolución de subsidio de vivienda en especie, actividad pro Cambuches Padre Chucho. Fallecimiento Habitante de los Cambuches.
2014	Construcción de 4 cimentaciones con el apoyo del SENA, Alcaldía municipal, Fundación Rosa Delia de Chávez. Designación de la líder comunal Rosa Leal.



Conclusiones de la plenaria

- Se logró identificar que la existencia de Los Cambuches es desde hace 18 años
- Las personas de la comunidad hacen las respectivas reflexiones respecto a su condición y manifiestan el inconformismo de las soluciones que los entes municipales les ha dado.
- La comunidad manifiesta que lo que han conseguido para mejorar su condición ha sido autogestión y caridad de algunas personas del municipio.
- ***Refrigerio***
- ***Evaluación y compromisos***

La actividad estimulo la atención y despertó inquietud en los habitantes frente a su condición a futuro. Aseguran que ha sido un espacio muy productivo y que les parece muy positivo la reunión, ya que ellos no tienen actividades que les permitan discutir y generar cohesión social.

8. Logros de la visita – Conclusiones

1. Se realizó el taller de formulación participativa de la línea del tiempo
2. Se identifica los hechos principales de la historia del lugar,
3. Resulta la inquietud de la condición a futuro del sector Los Cambuches.

9. Acuerdos y tareas

- Se programó con la comunidad la siguiente reunión.

Entregables

1. Registro Fotográfico
2. Listado de asistencia a la jornada
3. Memoria de la jornada

Anexo 5. PROTOCOLO DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

TALLER #3

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

ÁRBOL DE PROBLEMAS: DIAGRAMA DE CAUSAS Y EFECTOS

Objetivo del ejercicio:

Para entender el territorio y sus complejidades es necesario identificar problemas distinguir entre causas y efectos. A pesar de ser un ejercicio que se remita a la realidad de cada individuo, se puede llegar a definir las causas de los principales problemas.

Tiempo necesario de desarrollo: 1 - 3 horas según la complejidad y el número de participantes

Material: tarjetas, papel y marcadores.

Grupo focal: Un grupo de adultos y un grupo de niños que conformen la comunidad

Metodología

Paso 1: Explicar a los participantes que se va a buscar identificar los problemas y sus causas. Dar un ejemplo sencillo. Pedirles identificar algún problema que les parece más importante.

Paso 2: Pedir a los participantes, revisar cuales son las causas del problema y colocarlas en las tarjetas marcadas como "causas"; hacer una lluvia de ideas por si se identifican otras causas.

Paso 3: Repetir el ejercicio anterior, para identificar las "consecuencias" de los problemas identificados

Paso 4: Revisar todas las tarjetas que no han podido ser ubicadas, para ver si no tienen ninguna relación con ninguna de las tarjetas ya colocadas.

Paso 5: Discutir en plenaria el trabajo de cada grupo y establecer un árbol en común. Es necesario explicar a los participantes el uso que se le dará. (Siguiendo actividad Mapa de actores sociales actuales y futuros)

Paso 6: A modo de incentivo para los niños no olvidar repartir caramelos o galletas.

MEMORIA DE LA JORNADA DE TRABAJO

Nombre de la etapa: Reconocimiento del territorio (Fase diagnóstica)

Estrategia empoderamiento comunitario para el mejoramiento del hábitat periférico

ALCANCE: Formulación participativa de árbol de problemas. Diagrama de causas y efectos

Departamento	Norte de Santander
Municipio	Pamplona
Barrio/Sector	Los Cambuches
Fecha	19 de abril de 2015

1. Participantes

Equipo estudiantes	Andrea Katherine Rojas Villamizar Camilo Restrepo Héctor Lavoe Katherine Báez Elizabeth Ruíz
Participantes: Líderes y habitantes de la comunidad	Comunidad: Ver registro fotográfico

2. Objetivo de la reunión o visita

Identificar problemas que afectan el barrio y distinguir entre causas y efectos.

3. Temas a tratar día 19 de abril de 2015

1. Saludo y Bienvenida
2. Acuerdos de convivencia
3. Ejercicio árbol de problemas.
4. Plenaria
5. Refrigerio.
6. Ejercicio de capacitación comunitaria
7. Evaluación y compromisos.

4. Desarrollo:

1. Saludo y Bienvenida

El facilitador da la bienvenida para dar inicio a la jornada de trabajo para adelantar el taller participativo de construcción de árbol de problemas.

2. Acuerdos de convivencia

Se socializa con los participantes la herramienta de acuerdos de convivencia y la importancia de poner en práctica cada uno de los acuerdos en el desarrollo de las actividades del taller.



3. *Objetivos del encuentro*

Para entender el territorio y sus complejidades es necesario identificar los problemas y distinguir entre causas y efectos. A pesar de ser un ejercicio que se remita a la realidad de cada individuo, se puede llegar a definir las causas de los principales problemas que afectan la comunidad.

Con la selección de necesidades de investigación se busca que los participantes se empoderen del proceso que adelantan y adquieran responsabilidad frente a cada una de las actividades que se realicen en el acompañamiento.

4. *Ejercicio árbol de problemas.*

Seguidamente se realiza un ejercicio de árbol de problemas encontrados en la comunidad, se tuvo en cuenta el problema, las posibles causas y las posibles consecuencias, los resultados fueron los siguientes:

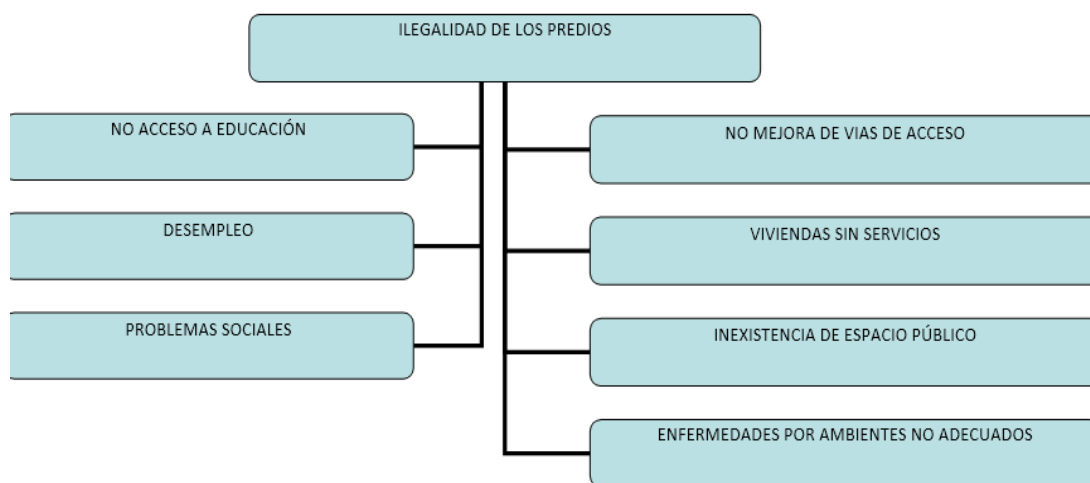
Encontramos en un comienzo que la comunidad identificaba como principal problemática la vivienda sin servicios básicos, del mismo modo la comunidad manifestó que el

desempleo, las enfermedades respiratorias, los ambientes no adecuados, la imposibilidad de acceso a programas de educación no formal, y la negación al mejoramiento de los espacios tanto del barrio como de la vivienda eran otros problemas que los afectaban, en algún momento del encuentro se nombró que el barrio se prestaba para que algunas personas habitantes del entorno inmediato consumieran drogas; luego de una breve reflexión realizada por parte del facilitador la comunidad establece como problema principal la condición de ilegalidad en la que se encuentra el sector y desde allí se reestructura el árbol de problemas fijando las causas, las consecuencias y como elemento enriquecedor de la actividad la concientización de la comunidad de su problemática real.



5. Conclusiones de la plenaria

- Se logró identificar que la principal problemática de la comunidad es la condición de ilegalidad
- Las personas de la comunidad hacen las respectivas reflexiones respecto a su condición y manifiestan el inconformismo con los entes municipales
- Se percibe que el nivel de educación influye bastante en el avance de los procesos que el barrio ha llevado a cabo en los últimos 10 años.



Se logró identificar que la principal problemática de la comunidad es la condición de ilegalidad, las personas de la comunidad hacen las respectivas reflexiones respecto a su condición y manifiestan el inconformismo con los entes municipales Se percibe que el nivel de educación influye bastante en el avance de los procesos que el barrio ha llevado a cabo en los últimos 18 años



6. Refrigerio



7. Ejercicio de capacitación comunitaria

Se continúa con la agenda y se les muestra a los participantes un modelo de utilización de botellas de plástico para la realización de jardines verticales en el marco del mejoramiento del hábitat. Los participantes se involucran activamente y realizan algunos modelos sencillos de materas con material reciclado y dan sus aportes para empleo de otros.

8. Evaluación y compromisos

Con el compartir al final de la jornada se estimula la atención y el desarrollo eficiente de la actividad asegurando que ha sido un espacio muy productivo ya que es necesario que ellos tengan claro los compromisos que requiere en el desarrollo de la metodología de empoderamiento comunitario. Se evidencia la falta de compromiso de algunos participantes en la puntualidad y por ello se ha retrasado la actividad pero se entiende ya que es en un día de descanso familiar. Aseguran que la identificación de falencias fue participativa y cumplió con sus expectativas porque les hizo reflexionar y pensar en estrategias a futuro para cambiar su condición.

9. Logros de la visita – Conclusiones

- 20 Se realizó el taller de formulación participativa del árbol de problemas
- 21 Se identifica la problemática principal y se fortalecen la concepción de la misma.
- 22 La comunidad denota interés por mejorar su dinámica de trabajo, además de mencionar que consideran que no tienen conocimientos en manejo de material de reciclaje y que desean aprender.

10. Acuerdos y tareas

- Se programó con la comunidad la siguiente reunión y se quedo de replicar el ejercicio de la capacitación comunitaria.

Entregables

4. Registro Fotográfico
5. Memoria de la jornada
6. Protocolo árbol de problemas

Anexo 6. PROTOCOLO DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

TALLER #4

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

MAPA DE ACTORES SOCIALES

Objetivo Del Taller

Identificar a todas las personas que pueden ser importantes para la organización de una comunidad buscando un objetivo en común; del mismo modo permite reflexionar colectivamente sobre el papel que cada individuo en el ámbito local puede asumir y la posición a futuro de cómo se puede trabajar para cambiar la situación actual.

Tiempo necesario: 1 - 2 horas.

Material requerido: Tablero o papel y marcadores, tarjetas de pautas de trabajo.

Metodología y grupo focal

Paso 1: Organizar la comunidad; es importante trabajar en grupo, para que los participantes se pongan de acuerdo y se colaboren mutuamente. Explicar el objetivo del ejercicio. Explicar cuál es el fin de que se organicen.

Paso 2: Los talleristas deben iniciar el trabajo elaborando entre todos un listado de todas las personas, y entidades que se involucren con alguno de los siguientes enunciados:

- Persona que están siendo o podrían verse afectados por el problema de la comunidad
- Personas o entidades que podrían ser afectados por la solución del problema presentada por el grupo.
- Personas o entidades que no están siendo directamente afectados pero podrían tener un interés en la propuesta.
- Personas que poseen información, experiencia o recursos necesarios para formular e implementar la propuesta de solución de la problemática
- Personas o entidades que son necesarios para la solución de la problemática.
- Personas o entidades que la comunidad consideran que tienen derecho a estar involucrados en las decisiones relacionadas con el problema y la propuesta.

Es necesario que se sirva de mediador en el trabajo, no se debe influir en las opiniones de la gente, es la comunidad la que debe expresarlo.

Paso 3: Después de tener un listado completo de los actores deben empezar a organizarlo en las siguientes categorías:

- Entidades gubernamentales
- Entidades privadas
- Entidades sociales
- Entidades comunitarias

Es importante resaltar aquellos actores que tengan información, conocimiento o experiencia sobre el tema y puedan aportar a la solución de la problemática.

A medida que los participantes recuerdan eventos, colocarlos en una línea vertical que representa la línea del tiempo, con los eventos más antiguos arriba.

Paso 4: Graficar los actores sociales.

Es importante organizar a los actores según la capacidad de influencia o gestión en la solución de la problemática. Se puede dar prioridad de mayor a menor en un papel según la percepción que tengan los habitantes de la comunidad sobre la capacidad de gestión.

.

Paso 5: Discutir en plenaria el trabajo, explicarle a los participantes el uso que se le dará a la identificación de actores sociales y recordarles el objetivo del fortalecimiento comunitario.

- A modo de incentivo no olvidar hacer un compartir

MEMORIA DE LA JORNADA DE TRABAJO

Nombre de la etapa: Reconocimiento del territorio (Fase diagnóstica)

Estrategia empoderamiento comunitario para el mejoramiento del hábitat periférico

ALCANCE: Reconocimiento de esferas que conforman el ámbito local

Departamento	Norte de Santander
Municipio	Pamplona
Barrio/Sector	Los Cambuches
Fecha	26 de abril de 2015

Participantes

Equipo	Andrea Katherine Rojas Villamizar
Participantes: Líderes y habitantes de la comunidad	Ver registro fotográfico

Objetivo de la reunión o visita

- Identificar a todas las personas que pueden ser importantes para la organización de una comunidad buscando un objetivo en común.
- Reflexionar colectivamente sobre el papel que cada individuo en el ámbito local puede asumir y la posición a futuro de cómo se puede trabajar para cambiar la situación actual.

Temas a tratar día 26 de abril de 2015

1. Saludo y Bienvenida
2. Acuerdos de convivencia
3. Objetivos del encuentro
4. Ejercicio mapa de actores sociales
5. Plenaria
6. Ejercicio de capacitación comunitaria
7. Refrigerio.
8. Evaluación y compromisos.

Desarrollo:**Saludo y Bienvenida**

El facilitador da la bienvenida para dar inicio a la jornada de trabajo para adelantar el taller participativo de construcción del mapa de actores sociales

Acuerdos de convivencia

Se socializa con los participantes la herramienta de acuerdos de convivencia y la importancia de poner en práctica cada uno de los acuerdos en el desarrollo de las actividades del taller.

Objetivos del encuentro

Identificar a todas las personas que pueden ser importantes para la organización de una comunidad buscando un objetivo en común; del mismo modo permite reflexionar colectivamente sobre el papel que cada individuo en el ámbito local puede asumir y la posición a futuro de cómo se puede trabajar para cambiar la situación actual.

Ejercicio mapa de actores sociales

Este ejercicio se basa principalmente en nombrar todas las instituciones públicas y privadas que inciden en el desarrollo de la comunidad, definiendo la relación existente de estas instituciones con la comunidad.

El grupo identifico que los entes gubernamentales como la alcaldía, la gobernación, el personero municipal y la junta de acción comunal podrían incidir en diversas temáticas pero que no ven el nivel de compromiso con la comunidad.

Además identifican a las damas rosadas, El Club Rotario, las entidades bancarias, la arquidiócesis, como posibles gestores en el orden privado, cabe resaltar que ellos se identifican a partir del ejercicio como los principales gestores de su proyecto. De igual modo y de menor incidencia hay instituciones identificadas como la policía nacional, el ejército nacional, la defensa civil, como posibles organismos que desarrollen programas de beneficio en la comunidad. No obstante ven en las instituciones educativas como la Unipamplona un ente promotor del desarrollo comunal. Es necesario hacer aclaración que al inicio del ejercicio la comunidad solo identificaba a la alcaldía municipal como el único actor social que podría actuar en pro del beneficio comunitario, mediante las preguntas expuestas en el protocolo el ejercicio fue dando buenos resultados en la medida que se identificaron otros organismos.



Conclusiones de la plenaria

- Se logró identificar actores sociales diferentes a los entes gubernamentales que podrían influir en el desarrollo futuro de Los Cambuches
- Las personas de la comunidad manifiestan que quieren empezar un proceso de auto para la consolidación de su proyecto.
- Se acuerda en común que se quiere participar en la elaboración de un corto documental para cambiar la imagen que se tiene de los cambuches.





- **Refrigerio**
- **Evaluación y compromisos**

El grupo manifestaron que los encuentros han sido un espacio de gran provecho para la comunidad y sus proyectos como familias, además denotan interés por la metodología y agradecen la claridad con que se dio la información.

Anexo 7. PROTOCOLO DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

(FASE DIAGNÓSTICA)

TALLER 5

OBSERVACIÓN DIRECTA

Objetivo del taller

Reconocer el entorno como herramienta de apropiación asumiendo una actitud crítica frente a las acciones a tomar para la mejora del hábitat y la optimización de la calidad de vida por medio de la observación directa tanto para conocer las limitaciones de la comunidad como para discutir sobre posibles soluciones.

Tiempo necesario: 1 - 2 horas.

Material requerido: Cámara fotográfica

Metodología y grupo focal

Paso 1: Organizar la comunidad; es importante trabajar en grupo, para que los participantes se pongan de acuerdo y se colaboren mutuamente. Explicar el objetivo del ejercicio.

Paso 2: Los talleristas deben iniciar el trabajo desplazándose con el grupo de personas preguntando qué opinan ellos de su sector.

Es necesario hacer el desplazamiento hasta el lugar proyecto para la intervención, escuchar las opiniones de la gente respecto al tema y despejar dudas

Paso 3: Después de tener claro las inquietudes, es necesario establecer:

Soluciones inmediatas para la mejora del hábitat

Acciones frente al desarrollo de las soluciones planteadas

Recomendaciones generales

Es importante resaltar que se da la primera iniciativa de empoderamiento comunitario para la mejora del hábitat para cambiar la imagen de lugar.

Paso 4: Discutir en plenaria el trabajo, explicarle a los participantes el uso que se le dará y recordarles el objetivo del fortalecimiento comunitario.

- A modo de incentivo no olvidar hacer un compartir

MEMORIA DE LA JORNADA DE TRABAJO

Nombre de la etapa: Reconocimiento del territorio (Fase diagnóstica)

Estrategia empoderamiento comunitario para el mejoramiento del hábitat periférico

ALCANCE: Proponer iniciativas de intervenciones a realizar como posibles soluciones a la problemática actual

Departamento	Norte de Santander
Municipio	Pamplona
Barrio/Sector	Los Cambuches
Fecha	3 de mayo de 2015

10. Participantes

Equipo	Andrea Katherine Rojas Villamizar
Participantes: Líderes y habitantes de la comunidad	Ver registro fotográfico

11. Objetivo de la reunión o visita

Reconocer el entorno como herramienta de apropiación asumiendo una actitud crítica frente a las acciones a tomar para la mejora del hábitat y la optimización de la calidad de vida por medio de la observación directa tanto para conocer las limitaciones de la comunidad como para discutir sobre posibles soluciones.

12. Temas a tratar día 3 de mayo de 2015

8. Saludo y Bienvenida
9. Objetivos del encuentro
10. Ejercicio observación directa
11. Plenaria
12. Refrigerio.
13. Evaluación y compromisos.

13. Desarrollo:

- **Saludo y Bienvenida**

El facilitador da la bienvenida para dar inicio a la jornada de trabajo para adelantar el taller participativo de observación directa

- **Objetivos del encuentro**

En el marco de empoderamiento comunitario se hace necesario dar herramientas a la comunidad frente a la problemática actual e incentivar a los procesos de auto organización para la cohesión social

- **Ejercicio mapa de observación directa**

El ejercicio se basa en el recorrido del entorno inmediato a Los Cambuches, y en el reconocimiento del lugar en que se ejecutará el proyecto de vivienda. La comunidad manifiesta inquietud frente a la incertidumbre de las estructuras de sus viviendas, a los escasos recursos para la elaboración de las mismas, y a la falta de claridad de la información otorgada por los entes municipales sobre la ejecución de las obras. Dentro de la comunidad sale la inquietud de la temática que por años los ha atormentado y es el desalojo de sus viviendas por estar dentro de una condición de ocupación de hecho y por estar en una zona de alto riesgo para la construcción de un parque comunal, dicha situación es aclarada por el arquitecto Elkin Gómez y se propone la mejora de algunos espacios intersticiales del lugar para cambiar la imagen del sector.





- **Conclusiones de la plenaria**
- Se logrará concretar la primera acción de mejoramiento de habitat gestionado por la comunidad con el apoyo de la Universidad
- Las personas de la comunidad reconocen las implicaciones de su proyecto de vivienda de interes social y despejan dudas frente a la condición de alto riesgo
- Se acuerda que la actividad de mejoramiento se realizará en 20 días con el debido protocolo y preparación de la comunidad.

- **Refrigerio**

- **Evaluación y compromisos**

El encuentro permite establecer la primera estrategia liderada por la comunidad, enfatizan que ellos mientras logran consolidar su proyecto de vivienda desean mejorar la condición de sus viviendas. Hay un mutuo compromiso para la organización del lugar para la actividad.

14. Logros de la visita – Conclusiones

4. Se realizó la visita del lugar designado para la nueva propuesta
5. Se identifica las acciones que se pueden tomar como solución próxima para mejorar el aspecto barrial.

15. Acuerdos y tareas

- Se programó con la comunidad la siguiente reunión.

Entregables

7. Registro Fotográfico
8. Listado de asistencia a la jornada
9. Memoria de la jornada

Anexo 8. PROTOCOLO DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

(FASE FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS)

TALLER #6

SOCIALIZACIÓN

OBJETIVO DEL TALLER:

- Conocer, reconocer y generar un acercamiento de los actores que participan.
- Socializar con los participantes los resultados de la etapa de diagnóstico participativo para retroalimentar la información obtenida.
- Crear un espacio de confianza mutua y de integración, que permita la identificación de las personas que inician el proceso de empoderamiento.
- Concertar participativamente las actividades, fechas, tiempos y recursos logísticos necesarios para el proceso.

TIEMPO NECESARIO: 1 - 2 horas.

MATERIAL: Cámara fotográfica, video beam, computador, marcadores, hojas.

METODOLOGÍA Y GRUPO FOCAL:

Paso 1: Explicar el objetivo del ejercicio.

Paso 2: Los talleristas deben iniciar el ejercicio haciendo un recuento de lo desarrollado en la etapa anterior.

Paso 3: Se realiza la exposición de los hallazgos en la comunidad.

Es importante antes de ser presentada la información obtenida a partir de las diferentes técnicas antes mencionadas, trabajar con los actores sociales en sesiones diferentes para que en una siguiente hacer una puesta en común de todas las observaciones para poder así integrarlas al informe o documento ya elaborado.

Paso 4: Discutir en plenaria el trabajo, explicarle a los participantes el uso que se le dará y responder inquietudes.

A modo de incentivo no olvidar hacer un compartir

MEMORIA DE LA JORNADA DE TRABAJO

Nombre de la etapa: Retroalimentación

Estrategia empoderamiento comunitario para el mejoramiento del hábitat periférico

ALCANCE:

Conocer, reconocer y generar un acercamiento de los actores que participan.

Socializar con los participantes los resultados de la etapa de diagnóstico participativo para retroalimentar la información obtenida.

Crear un espacio de confianza mutua y de integración, que permita la identificación de las personas que inician el proceso de empoderamiento.

Concertar participativamente las actividades, fechas, tiempos y recursos logísticos necesarios para el proceso.

Departamento	Norte de Santander
Municipio	Pamplona
Barrio/Sector	Salón comunal Barrio Simón Bolívar
Fecha	8 de Agosto de 2015

1. Participantes

Equipo	Andrea Katherine Rojas Villamizar Sandra Forero Rocio Atencia
---------------	---

Participantes:	Habitantes de la comunidad, fundación Rosadelia de Chávez,Alcaldía municipal.
-----------------------	---

2. Objetivo de la reunión o visita

Presentar nuevo esquema de trabajo

3. Temas a tratar

-
- Saludo y Bienvenida
- Objetivos del encuentro
- Exposición temas
- Plenaria
- Refrigerio.
- Evaluación y compromisos.

4. Desarrollo:

- **Saludo y Bienvenida**

El facilitador da la bienvenida para dar inicio a la jornada de trabajo para adelantar el taller de retroalimentación

- **Objetivos del encuentro**

Convocar a los habitantes beneficiarios del proyecto social TU+ YO CONSTRUIMOS con el fin de impartir los reglamentos dispuestos por la FUNDACION ROSADELIA DE CHAVEZ para el desarrollo del proyecto

- **Exposición de temas**

Mediante un convenio de la fundación Rosadelia con el SENA y el apoyo logístico de la Alcaldía Municipal se dará inicio a un curso denominado OPERARIO EN ESTRUCTURAS DE CONCRETO con el fin de capacitar a los habitantes de Cambuches y al mismo tiempo iniciar construcción de cimientos de la unidad básica consistente en una habitación, sala comedor y un baño, el cual será construido por el mismo beneficiario o un representante de su familia realizando el curso y sometiéndose a las directrices del instructor que disponga el SENA

Es decir que los beneficiarios que no tengan representación dentro del curso para construir su propia casa no recibirán los auxilios de la fundación en cuanto a la entrega de materiales. Sin embargo si algún beneficiario de vivienda aportara materiales adicionales a los del curso para la construcción de su propia casa, la fundación se compromete en aportarle el material necesario para continuar su edificación proporcionalmente a su aporte hasta terminar la construcción de toda la vivienda

- Una vez terminado el curso de estructuras de concreto se solicitara un nuevo convenio con el SENA en cursos alternativos de construcción como mampostería y

técnicos de electricidad entre otros, esto con el fin de darle continuidad a la construcción de las 14 soluciones de vivienda planteadas en el proyecto social.

Compromisos adquiridos por los habitantes:

- Hacer el curso (Por lo menos un representante por cada Vivienda beneficiada)
- Acatar las órdenes del Instructor y directrices del SENA
- Hacer buen uso de los materiales entregados
- Mantener buenas relaciones con los compañeros, Instructor y representantes de la fundación Rosadelia
- Cumplir los horarios y funciones estipuladas por el Instructor

Conclusiones de la plenaria

- La duración del curso se extenderá 3 meses y entregara título de técnico operativo en estructuras de concreto
- Cualquier falta a los reglamentos estipulados en esta acta puede acarrear consecuencias en la suspensión del curso y por ende de la ayuda por parte de la fundación en la entrega de materiales
- Si existiera una inconformidad por parte de los alumnos del curso, el conducto regular debe ser canalizado siempre a través de la FUNDACION ROSADELIA
- Se resuelven algunas preguntas sobre titulación de predios los cuales dejan claro que los predios quedan titulados a nombre del beneficiario principal(es) con una mejora la cual será la construcción del cimiento.
- **Refrigerio**
- **Evaluación y compromisos**

El encuentro permite establecer la primera estrategia liderada por la fundación y la comunidad, enfatizan que ellos mientras logran consolidar su proyecto de vivienda desean mejorar la condición de sus viviendas.

5. Logros de la visita – Conclusiones

6. Se inician un nuevo proceso de operación en el marco de mejoramiento de habitat

6. Acuerdos y tareas

- Se programó con la comunidad la siguiente reunión.

Entregables

10. Registro Fotográfico
11. Listado de asistencia a la jornada
12. Memoria de la jornada

Anexo 9. PROTOCOLO DE HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

(FASE FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS)

TALLER #7

FORMULACIÓN PARTICIPATIVA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

OBJETIVO DEL TALLER:

Formular alternativas de solución a partir del reconocimiento de la problemática hallada en el diagnóstico participativo.

Sensibilizar a partir de elementos como el trabajo en equipo, el reconocimiento de lo propio y lo común, el compromiso sobre la estrategia de empoderamiento que se está ejecutando.

TIEMPO NECESARIO: 1 - 2 horas.

MATERIAL: Papel, tarjetas, marcadores, tablero.

METODOLOGÍA Y GRUPO FOCAL:

Paso 1: Organizar la comunidad; es importante trabajar en grupo, para que los participantes se pongan de acuerdo y se colaboren mutuamente.

Paso 2: Mediante el dialogo con la comunidad se habla de la importancia de formular unas alternativas de solución a los problemas presentados en el diagnóstico participativo desarrollado preliminarmente, utilizando las tarjetas se pide a los participantes que mencionen los problemas identificados en el ejercicio

Paso 3: A medida que los participantes recuerden las problemáticas, colocarlas en una línea vertical.

Paso 4: En frente de la problemática planteada formular las siguientes preguntas:

*¿A que ámbito de su vida y desarrollo integral afecta la problemática?

* ¿Qué propone usted para solucionar la problemática?

*¿En que plazo usted estima solucionar la problemática?

Paso 5: Discutir en plenaria el trabajo, llegar a un consenso de los resultados del trabajo.

Es necesario explicarles a los participantes el uso que se le dará.

MEMORIA DE LA JORNADA DE TRABAJO

Nombre de la etapa: FASE FORMULACIÓN y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS

Estrategia empoderamiento comunitario para el mejoramiento del hábitat periférico

ALCANCE Formular alternativas de solución a partir del reconocimiento de la problemática hallada en el diagnóstico participativo.

Departamento	Norte de Santander
Municipio	Pamplona
Barrio/Sector	Brisas del Pamplonita
Fecha	20 de noviembre de 2015

7. Participantes

Equipo	Andrea Katherine Rojas Villamizar Sandra Forero Sergio Laguado
Participantes:	Líderes y habitantes de la comunidad

8. Objetivo de la reunión o visita

Sensibilizar a partir de elementos como el trabajo en equipo, el reconocimiento de lo propio y lo común, el compromiso sobre la estrategia de empoderamiento que se está ejecutando

9. Temas a tratar

<ul style="list-style-type: none"> 14. Saludo y Bienvenida 15. Objetivos del encuentro 16. Actividad 17. Plenaria 18. Refrigerio. 19. Evaluación y compromisos.

10. Desarrollo:

- **Saludo y Bienvenida**

El facilitador da la bienvenida para dar inicio a la jornada de trabajo para adelantar el trabajo

- **Objetivos del encuentro**

Formular alternativas de solución a las problemáticas de la comunidad evidenciada en el transcurso de la ejecución del proyecto.

- **Actividad**

Mediante el dialogo con la comunidad liderado por Sandra Forero representante legal de la Fundación Rosadelia de Chávez se habla de la importancia de formular unas alternativas de solución a los problemas presentados en el diagnóstico participativo desarrollado preliminarmente.

Los participantes recuerden las problemáticas y se plantean las siguientes preguntas:

*¿A que ámbito de su vida y desarrollo integral afecta la problemática?

* ¿Qué propone usted para solucionar la problemática?

*¿En que plazo usted estima solucionar la problemática?

Se discuten en plenaria el trabajo, se llega a un consenso de los resultados del trabajo.

Conclusiones de la plenaria

Se evidencia que es necesario fortalecer la estructura social, a consecuencia de discusiones con otros participantes de la estrategia

Se propone seguir adelantando los trabajos de construcción con las condicionantes de buen comportamiento y asistencia a las sesiones de trabajo.

Se estima que el avance del empoderamiento es progresivo y se da a la medida que se impartan conocimientos en los aspectos multidimensionales del individuo.

- **Refrigerio**
- **Evaluación y compromisos**

El encuentro permite en primera instancia hacer claridad en la modalidad de trabajo, y da las pautas para la creación de un plan operativo para permitir el mejoramiento del hábitat integralmente.

11. Logros de la visita – Conclusiones

7. Se identifica las acciones que se pueden tomar como solución a las problemáticas presentadas

12. Acuerdos y tareas

- Se programó con la comunidad la siguiente reunión.

Entregables

13. Registro Fotográfico
14. Listado de asistencia a la jornada
15. Memoria de la jornada

Anexo 10. PLAN OPERATIVO

Etapa de planeación y ejecución del plan de acción		METODOLOGÍA	ASPECTO FUNDAMENTAL DE FORTALECIMIENTO	DESARROLLO POTENCIALIDADES	ESTRATEGIA	ACTOR SOCIAL
Etapa de planeación y ejecución del plan de acción		EMPODERAMIENTO COMUNITARIO	SOCIAL	AUTOCONFIANZA	Taller para el fortalecimiento de la confianza y el trabajo en equipo, identificando las características de un líder y reflexionando sobre sus falencias como grupo.	ACOMPAÑAMIENTO FUNDACIÓN, GESTORA SOCIAL, APOYO EXTERNO, COMUNIDAD
				LIDERAZGO, TRABAJO EN GRUPO, DIALOGO	Identificación de su potencial productivo y en la identificación de las falencias que tienen como grupo para el trabajo	
			FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	Construcción de la misión y la visión. Selección de alternativas de solución con la comunidad.	TRABAJO FUNDACIÓN, COMUNIDAD.	
			PRACTICAS CONSTRUCTIVAS SOSTENIBLES	Capacitación BUENAS PRÁCTICAS CONSTRUCTIVAS, intervenciones urbano/arquitectónicas.	CONVENIOS TRABAJO SOCIAL UP, SENA,	
			SUJETO DE DERECHOS Y DEBERES	Talleres de democracia participativa, reconocimiento de derechos y deberes.		
			SOCIOECONÓMICO	Convenios a través de instituciones educativas para capacitación y vinculación / reactivación vida laboral, acompañamiento para el fortalecimiento comunitario	CONVENIOS TRABAJO SOCIAL UP, SENA. ACOMPAÑAMIENTO GESTORA SOCIAL, FUNDACIÓN, AGENTES EXTERNOS	
			CULTURAL	Acercamiento de instituciones y programas para desarrollarse en las zonas periféricas	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, INSTITUTO DE CULTURA, FUNDACIÓN, GESTORA SOCIAL. CONVENIOS EXTERNOS	

Anexo 11. GUIA METODOLÓGICA